

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN D.F. SUR 097

“Educación y Resiliencia; una forma  
de vida, una forma de aprender”.  
Lo que los educadores de secundaria  
deberíamos conocer.

---

TESINA Para obtener el grado de  
Lic. en Pedagogía  
PRESENTA:

**BERENICE AURORA BELLO ALABAT**  
**12/10/2010**

Directora: Ma. De Lourdes Sánchez

*“una vez convertido en cisne, podrá pensarse en el pasado de modo  
Que resulte soportable... Volverse bello pese a todo” (Cyrulnik,2002)*

## **AGRADECIMIENTOS**

*A DIOS, Mi Señor y Salvador:*

Porque cuando no recibí lo que pedía, tuve todo lo que necesite...

“Tú haces las cosas más abundantemente benditas de lo que pedimos o entendemos” Efesios 2.10

*A mi hijo Diego Issac:*

Por ser la motivación que me despierta cada día, el impulso a ser mejor;

Por traer alegría a mi vida...

*A mis padres:*

Por su apoyo incondicional y cariño, espero algún día retribuir sus esfuerzos.

*A la maestra Lulú:*

Por su confianza, su amistad, su respeto y su tiempo.

*A Manuel:*

Por hacer crecer este trabajo.

*A mis maestros:*

Por compartir sus conocimientos,

Por mostrarme que la escuela es más que exámenes

Y por formar en mi, la perseverancia y la disciplina.

*A mis amigas Angélica y Rosa:*

Por entenderme, ayudarme y apoyarme,

siempre seremos un buen equipo.

*A mis compañeros de docencia:*

Por enseñarme que la Pedagogía es algo real.

*A toda mi familia, a Daniel y a Miguel, y a mis hermanos en la fe:*

Por ser un sostén, un lazo de amor y una esperanza...

## **GRACIAS**

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
JUSTIFICACION.....	9
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	11
OBJETIVO.....	13
1. EL CONTEXTO DE LA SOCIEDAD ACTUAL.....	14
• Globalización, Crisis social y adolescentes.	
2. VALORES PARA UNA FORMACIÓN INTEGRAL.....	20
• Artículo 3, Ley general de educación y fomento de valores.	
3. EDUCACION Y RESILIENCIA.....	27
4. DESARROLLO INTEGRAL.....	31
4.1 FACTORES DE RIESGO EN EL DESARROLLO HUMANO	
4.2 PERSONAS EN SITUACION DE RIESGO	
4.3 FACTORES PROTECTORES	
5 PEDAGOGIA DE LA DIVERSIDAD.....	53
5.1 EL PAPEL DE LOS EDUCADORES	
6 CONCLUSIONES.....	58
7 REFERENCIAS.....	62

## INTRODUCCIÓN

La educación secundaria en México, tiene como objetivo constitucional el otorgar a los ciudadanos una educación integral, es decir, una formación física, emocional, armónica y saludable; sin embargo, la sociedad en los últimos tiempos se enfrenta a diferentes problemáticas como la deserción escolar, en la cual el Distrito Federal ocupa el tercer lugar a nivel nacional (INEGI, 2011), la falta de interés de los estudiantes por la superación educativa; entre otras, esto impide el cumplimiento del objetivo señalado.

Actualmente las escuelas de educación secundaria, se han convertido en sistemas expulsivos donde no se cuenta con una eficiencia terminal, con niveles de egreso muy bajos, comparándose con su matrícula y con el resto de América Latina, además existe una educación discriminatoria, que pretende educar en la homogeneidad; no toma en cuenta la diversidad cultural, aparta a las minorías, etiqueta a los estudiantes, quienes se aíslan, terminan marcados por los maestros y la sociedad en general. Sin embargo, el medio social puede ser de gran ayuda para los estudiantes; por medio de la Resiliencia y la educación.

Fomentando la pedagogía de la diversidad, entendida como aquella que rompe los esquemas tradicionales o con la enseñanza lineal, donde todos los estudiantes parecen ser homogéneos y las minorías son excluidas. Pretende lograr la integración académica por medio de la libertad, el respeto mutuo, la equidad y la aceptación, lo cual constituye sin duda un deber humano, un objetivo ineludible y prioritario. Se trata, pues, de una formación educativa en cuestión de valores, hacer que la educación sea humana (Lorenzo-Zamorano, 2004).

Una educación que se orienta a dar respuesta a las situaciones actuales, y no que se convierta en una desventaja social para las minorías, se constituye de factores protectores para enfrentar los factores de riesgo existentes en esta sociedad globalizada; donde es fundamental el papel del docente para la formación de valores.

Los factores defensores y de peligro no son una fórmula matemática, más bien, los utilizo para poder delimitar más acertadamente el tema. La Resiliencia es una esperanza, una alternativa de vida situada en la escuela, para fomentar una educación completa en los estudiantes.

Ante estas situaciones, surge mi interés por este tema, que se da de mi interacción con adolescentes del Círculo de Bien-Estar para personas con capacidades diferentes, o con los niños de la casa Hogar Coyoacán, y se consolida con mi servicio de docente de Educación Secundaria. Este trabajo es el resultado de la investigación que he realizado desde el quinto semestre de la carrera de Pedagogía.

Para realizarlo me apoyé en diversos autores, clásicos y actuales; entre ellos se encuentra: Cyrulnik (2002), quien concibe a la Resiliencia como un proceso, una construcción, una evolución, una forma de vida que se realiza por medio de la intervención de un vínculo afectivo o un contexto positivo capaz de generar vínculos afectivos.

Otro autor es Robert Brooks, (Brooks, 2004) que ha contextualizado a la Resiliencia en América Latina y llevado a la práctica. En el aspecto educativo incluyo a John Dewey porque los ideales de democracia, igualdad y respeto hacia los estudiantes fomentan la diversidad educativa (Dewey, 2004); desde un medio real, construyendo una educación vivencial y práctica para la vida diaria.

Considero a Bourdieu (Gutiérrez, 2005) como uno de los teóricos que mira a la educación como un desafío, para crear conciencia, en donde los docentes no desarrollan situaciones estáticas, sino que tienen la capacidad de ser reflexivos en su labor; también lo retomo por relatar las expectativas que vivimos hoy en medio de la globalización, la discriminación y las carencias económicas y de valores. Uno de los objetivos principales de este trabajo, es crear conciencia en los educadores como docentes, padres de familias, asistentes, administradores, directivos, orientadores o maestros de cualquier materia; que contribuya a la educación secundaria; para la formación de una educación armónica por medio de un trabajo colectivo Resiliente.

El contenido se encuentra dividido en 5 capítulos, a continuación se describen brevemente:

Capítulo 1. Se ubica el contexto de la sociedad actual, describiendo la Globalización en la que se encuentra México, la cual provoca crisis social y económica. Remarco las desventajas en las carencias de la educación.

Capítulo 2. Se plantean valores para una formación integral, con bases gubernamentales, a través de la Constitución, la Ley de la Educación. Abordo el fomento de valores en la sociedad actual; marcando la responsabilidad de los educadores en esta formación.

Capítulo 3. Resalto el conocimiento de la Educación de autores como, (Dewey, 2004) en su libro “Democracia y Educación” en donde destaca el respeto en la integridad de los estudiantes y el conocimiento de la Resiliencia, como conceptos trascendentes para la formación del educador, promoviendo con ello, una educación plena, donde la Resiliencia se convierta en una herramienta de esperanza de vida (Cyrulnik, 2002).

Capítulo 4. Realizo una recopilación de los factores de riesgo para el desarrollo humano, que si bien, no se trata de Leyes Universales en situaciones que limitan la educación, porque la escolarización no es sólo un derecho, sino una necesidad social.

También, preciso los factores protectores que se fomentan una educación integral con base en una pedagogía de la diversidad; la cual pretende garantizar la libertad e igualdad individual y el principio de respeto en la acción educativa.

Capítulo 5. Escribo sobre el Estado de Arte la Resiliencia para el fomento de una educación integral, la cual no puede lograrse desde una pedagogía tradicional, sino que necesita de la Pedagogía de la diversidad, la cual se contextualiza en este capítulo.

La Resiliencia es una reflexión teórica y práctica, que requiere afirmarse en un proceso de intervención en la realidad que aquí se aborda de una manera teórica. Sin embargo, los alcances que tiene ésta información, superan las limitaciones, porque la Resiliencia trae esperanza, consuelo y una formación renovada para los estudiantes, siendo los educadores (docentes, directivos, padres de familia) etc.; los responsables de ejercerla y convertirla en una realidad.

Conclusión: ante los diversos avances de los factores de riesgo en esta sociedad y las distintas problemáticas a las que se enfrentan los estudiantes de formación secundaria; urge la necesidad de incluir en el aula la Resiliencia como alternativa de vida, la cual en una sociedad hostil como lo es México; se convierte en una base pedagógica, para ayudar al estudiante a desarrollar bajo cualquier experiencia, una superación social y escolar sin restricciones por medio de factores protectores que los educadores puede construir.

Esta construcción de vida sólo se logrará con la concepción teórica de la Resiliencia y con la reflexión ideológica de la práctica del educador y la reestructuración de la mismo como un agente decisivo en la formación escolar.

## JUSTIFICACIÓN

En este apartado relato mi interés por la elección del tema, además de resaltar la importancia del conocimiento de la Resiliencia, por medio de la pedagogía de la diversidad como una alternativa en la educación.

La Resiliencia es un modelo, en la cual la pedagogía de la diversidad puede desarrollar una mejora en la educación, es un tema viable y actual; reconoce que existen factores de riesgo que si bien, no son determinantes, pueden influir de forma negativa o positiva, en los estudiantes de educación secundaria y los factores protectores se fomenta en la vida cotidiana.

La palabra Resiliencia, se usa comúnmente en física, como una cualidad que tienen algunos metales, que después de ser expuestos a temperaturas muy altas de calor, pueden volver a su forma original (Diccionario de Física y Matemáticas, 2002). Es un término que se ha trasladado a la educación, como una forma de vida. Esto es muy importante, porque es una esperanza para vida, donde un individuo se repondrá de situaciones dramáticas de mucho impacto y las superará, insertándose a la sociedad de forma más segura y autónoma.

Es un tema emergente para estos tiempos, donde la violencia está a la orden del día, donde existe discriminación, ofensas, maltrato y exclusión de las minorías. Donde la globalización se ha apoderado de la sociedad, centrándose en la productividad (Lanny, Junio 1998), promoviendo valores que se enfocan en el consumo, en el aquí y ahora, además de que solo funcionan como “relativos” (dependen de las circunstancias) para llevarse a la práctica. Por las características de la Resiliencia y los supuestos que emplea puede favorecer la permanencia en las aulas de los estudiantes y con ello evitar el fracaso escolar.

Como pedagoga considero que el conocimiento de la Resiliencia, es necesario en la formación de los educadores, teniendo que ser conceptualizada teóricamente y desarrollada de manera práctica por medio de las estrategias innovadoras como la construcción de ciertos factores.

Creo que la Resiliencia, es un medio real, no para guardarse en los libros, sino llevarla a la vida diaria; es también una herramienta útil, que responde a las demandas sociales actuales; es para los estudiantes y para cualquier persona que desee cambiar su patrón de conducta.

Como persona, me intereso por este tema al convivir con estudiantes de secundaria y observar que no tienen un buen rendimiento escolar, que parecen olvidados por sus padres o que abandonan la escuela, sin ninguna preocupación. Asimismo, me considero una persona resiliente ya que a pesar de tener una infancia difícil, un hijo a los 18 años, un divorcio a los 23, he logrado terminar mi licenciatura y tener un empleo satisfactorio, además de que por profesar la religión cristiana la gran parte de mi tiempo lo invierto en visitar a personas necesitadas.

El desarrollo de este tema tiene utilidad para mi vida personal, para mis alumnos de secundaria, pero sobre todo, para cada educador que se atreva a ser diferente y se arriesgue a hacer la diferencia. Además repercutirá en una sociedad para que la educación pueda ser más equitativa y con un mayor nivel educativo.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Este apartado habla sobre la reflexión de las problemáticas sociales que pueden truncar la formación integral de estudiantes de nivel secundaria; como la crisis económica y la falta de claridad por parte de los educadores en su práctica. Sin duda la educación actual se enfrenta a diversas y complejas dificultades, en este trabajo tomo en cuenta las más importantes.

Bajo este panorama este trabajo responde a las siguientes preguntas, ¿Qué es la adolescencia?, ¿Cuáles son los cambios físicos, emocionales y sociales que se producen en la adolescencia? ¿Los educadores identifican las circunstancias que enfrenta la educación secundaria actual? porque parece que los educadores no tienen un conocimiento de las situaciones sociales, económicas y culturales; que viven los adolescentes en sus diferentes contextos de desarrollo. Por ejemplo el desarrollo psicológico, la deserción escolar o los embarazos.

Por otro lado, me parece que en algunas instituciones educativas se considera la homogeneidad como importante ¿Cómo influye la pedagogía de la diversidad en la promoción de una educación integral? Porque a veces interpreto que vivimos en una sociedad globalizada, donde no se toma en cuenta a las minorías, se olvida de la cultura nacional, impulsando en su lugar las culturas extranjeras, a través de los medios de comunicación masiva.

Por otro lado, se observa en las noticias, robos a mano armada, asesinatos, secuestros, torturas, corrupción, violencia; somos una sociedad irresponsable, al no querer tomar las responsabilidades de nuestros actos; olvidándose del respeto, el derecho a la libertad, la equidad de género, entonces: ¿Qué tipo de valores se promueven en la sociedad actual? Esta es una sociedad individualista, que busca siempre beneficios personales y pareciera incapaz de preocuparse por los demás, donde muchos valores parecen relativos y cambiantes.

También, estamos inmersos en una crisis económica no sólo a nivel nacional, sino mundial; hay falta de empleos en los padres o empleos mal remunerados; está situación combinada con la falta de educación ocasiona que desde temprana edad niños y adolescentes, se incorporen al mercado de trabajo, hay poco acceso la educación, porcentajes altos de la población que no ha concluido con la educación básica, bajando la calidad de vida de cada persona.

Estas situaciones, ¿A qué factores de riesgo, se encuentran expuestos los estudiantes? ¿Qué influencia que perjudican el desarrollo humano?, ¿cómo podrían los educadores responder a las necesidades actuales y fomentan una educación Resiliente? Porque no se construye un ambiente favorable en las aulas que brinde oportunidades de participación significativas, del mismo modo indica que no se establecen expectativas elevadas sobre los estudiantes, es decir, la mayoría de los estudiantes no sobresalen del círculo en el que han vivido, aunque éste no sea positivo: ¿Cuáles son las personas expuestas a situaciones de riesgo?

Además, los educadores no tienen claridad de su práctica pedagógica, algunos de los participantes de la educación, como: docentes, directivos, padres, etc.; no se suponen valiosos y consideran su práctica de poca importancia y de escasa influencia sobre sus estudiantes. Por ello, es preciso preguntarse: ¿Cuál es el papel del docente en la promoción de una educación integral?

Dentro del aula de clases los educadores proceden de forma indiferente ante sus estudiantes, no les brindan apoyo ni afecto, no quieren inmiscuirse en “problemas” o conflictos; dejándolos solos, ante sus situaciones adversas. Al mismo tiempo las instituciones carecen de un propósito bien definido, no tienen metas claras; ni fomentan una misión de superación hacia sus estudiantes. Ante este panorama los educadores no se apoyan en la Resiliencia, dejando a la deriva a los estudiantes: ¿Cuáles son los factores protectores para promover una educación Resiliente?

## **OBJETIVO**

Mostrar a partir de la revisión documental el estado del arte de la Resiliencia en estudiantes de nivel secundaria, identificando las problemáticas educativas en el contexto actual, los valores necesarios que bajo dicha situación se requieren para una formación integral, teniendo en cuenta los factores de riesgo que se presentan en la actualidad y que son elementos que obstaculizan el desarrollo humano, y por ende los procesos de enseñanza-aprendizaje dentro de los escenarios en cuestión. Pretendiendo con ello difundir el conocimiento que se tiene en la actualidad sobre el modelo de la Resiliencia y su papel en la educación, con la finalidad de que los educadores, maestros, padres, autoridades, asistentes educativas o profesionales de la educación, cuenten con herramientas que posibiliten procesos de intervención desde modelos más amplios enmarcados en lo que se denomina la pedagogía de la diversidad.

## 1. EL CONTEXTO DE LA SOCIEDAD ACTUAL

Este apartado, describe la importancia del conocimiento de la Resiliencia, contextualizada dentro de la sociedad globalizada y la crisis social del siglo XXI. También se describirán algunas características de los estudiantes de secundaria, los cuales se encuentran en la etapa de la adolescencia y algunas de las problemáticas por las que atraviesan.

Nos encontramos en una sociedad globalizada, en la cual el proyecto de vida para los ciudadanos, está basado en el Neoliberalismo, este proyecto político niega la diversidad cultural, las diferencias económicas, sociales e ideológicas, marca como importante la economía global, que significa la liberalización de impuestos para el intercambio de mercancías entre los países, pareciera que aquí lo más importante son las empresas transnacionales y no la educación.

La globalización es un proceso múltiple, propio del capitalismo, donde todos los asuntos giran en torno al mercado, a lo económico, involucrando a las multinacionales. El neoliberalismo y la globalización se conjugan siempre en la propiedad privada, la gran corporación, el mercado libre de restricciones políticas, sociales o culturales, buscando productividad, esto ocasiona que se lucre con los recursos naturales y humanos.

Esta situación ocasiona la creación de tensiones y contradicciones donde se ve al hombre como una mercancía (Lanny, 1998). A pesar de las circunstancias, para este autor existe el optimismo, que de las clases surjan nuevas luchas por la emancipación de los individuos, de las minorías para enfrentar la globalización.

Las políticas de globalización no procuran las necesidades e intereses del pueblo, solo buscan el enriquecimiento de unos cuantos, sin importar el crecimiento de la pobreza; ocasionan economías abismales con respecto a los ingresos de las familias. En México, aparte de las carencias económicas, vivimos un periodo de sumisión, donde muchos trabajadores bajan la mirada frente a la explotación; teniendo como consecuencias grandes carencias, falta de identidad y sentimientos de inferioridad (De Alba, 2007).

Ante estas situaciones desfavorables el conocimiento de la Resiliencia, es muy valioso, porque permite el desarrollo integral de los estudiantes, esto lleva consigo cambios visibles; estrategias positivas, desde un nivel individual, donde el hombre aprende a luchar, a enfrentarse a las iniquidades de su entorno; y al mismo tiempo, desde un nivel grupal, aprende a enriquecer la calidad de vida de la sociedad (Suárez, 2001).

La sociedad actual, (Quiroz Marrón, 2006) ha tenido transformaciones productivas económicas que lejos de fomentar una formación cultural o una equidad en la sociedad, avivan el trabajo mecanizado, tecnológico e industrial, aquí parece que sólo el trabajo es el bienestar y la felicidad, y se impulsa a la dependencia material y técnica; que busca el beneficio de los intereses de los grandes consorcios, olvidándose de un bien colectivo.

En esta época, en que se puede definir a las clases sociales a un nivel mundial como una “copa de champagne” (De Alba, 2007); en donde la parte superior de la copa se encuentra los recursos naturales divididos para un sector exclusivo de la población, donde éste tiene las riquezas naturales, la educación, la información, la salud y muchas oportunidades; para desarrollarse. Por otro lado, se contrapone el sector de la población que tiene menor acceso económico, y sin embargo, es mayoría en la población mundial, lo cual nos cuestiona como educadores, ante la falta de una formación integral.

En este país, carecemos de las necesidades básicas, como una educación de calidad, que se promociona, pero no se cumple; no hay instalaciones adecuadas, los programas educativos son carentes de experiencia prácticas, no planean una reforma bien estructurada y actual; que al mismo tiempo represente la cultura y las necesidades de las minorías, sino más bien representan intereses políticos, donde se le está apostando cada vez más, a la privatización educativa.

Así como de otros servicios, por ejemplo los de salud, si tienes la necesidad de ir al doctor, tienes que esperar horas, hasta que te toque tu ficha, después “esperar” que no sea nada peligroso, porque de igual forma no hay medicamento.

Estas son las consecuencias de la crisis estructural, que se ha dado a nivel mundial. Así como, a las políticas neoliberales de las que son creadores los países de primer mundo. Pero parece que se le olvida, que a éstos grandes consorcios, les damos ganancias por medio de un trabajo forzado, y de nuestros recursos naturales (De Alba, 2007).

Pero parece no importar el desarrollo armónico del hombre, por lo menos en México, el gobierno otorga más apoyo económico y social a políticas relacionadas con la seguridad, la defensa nacional y tiene poco interés en la educación, se olvida de fomentar las ciencias sociales, las humanidades, la cultura nacional, el arte; así como otros.

Podemos observar que en nuestra sociedad, crecen las ciudades industriales, donde el centro ya no es la escuela, ni la familia, aquí el centro es la fábrica; en estas ciudades, parece que no existen personas, sino robots, donde no se busca cultivar la esencia del hombre, sino fastidiarlo. Se mira al trabajador, como una máquina de monedas.

Tenemos que incorporarnos a una sociedad democrática, (Dewey, 2004) donde se facilite la participación de los bienes de todos los ciudadanos, en y para, condiciones equitativas y flexibles, donde los pedagogos tengamos como compromiso reestructurar la pedagogía en beneficio del propio ser humano.

Ante este panorama, se tiene que abrir la Resiliencia, vista como una habilidad para surgir de la adversidad, sobresalir a un ambiente poco favorable, recuperarse de las situaciones de crisis y acceder a una vida significativa y productiva; es decir, no solamente superar las circunstancias difíciles, sino mejorar para conseguir un presente y un futuro mejor, que genere individuos productivos (Kotiliano, 1996).

La Resiliencia, es la capacidad de sobreponerse a la adversidad en beneficio del crecimiento personal (Anzola, 2003). Donde un individuo puede adaptarse a un nuevo contexto, de un ambiente complicado y negativo a una forma de vida más saludable, incluso volverse sustentable e independiente, logrando incluso ayudar a otros.

La educación, Resiliente, se puede ejercer aun en medio de los campos sociales que se han marcado la sociedad (Gutiérrez, 2005); donde lo más importante es el capital social de cada individuo, es decir, el conjunto de bienes acumulados que se producen, se consumen, se intervienen y al final otorgan poder al sujeto.

Es necesaria la promoción de la Resiliencia, ya que todas las situaciones económicas actuales, repercuten en la educación (Quiroz Marrón, 2006). Se pretende una pedagogía, que no favorezca a la los grandes imperios, sino que se desarrolle a favor del bienestar del hombre. En este proceso el papel del pedagogo, es fundamental, pues, es quien tiene la posibilidad de promover una forma de educación alternativa para el desarrollo y la transformación del ser humano, al fortalecernos individualmente ayudaremos a la sociedad.

Si mejoramos el contexto social, mejoramos la educación, y mejoramos la calidad de vida de los estudiantes de secundaria, los cuales se encuentran en la etapa de la adolescencia la cual consiste en el desarrollo humano, con cambios biológicos, psicológicos y sociológicos que le ocurren a cada persona durante el transcurso de la vida; y ocurre entre los 11 y 19 años, desenvolviéndose durante su paso por la escuela secundaria (SEP, 2007).

Estos cambios se describen de la siguiente manera (Calixto, 2003).

- a) Biológico.- abarca lo fisiológico y lo anatómico; se empieza con los cambios en proporción del cuerpo, crecen las manos y los pies, después el torso y los músculos. En esta etapa las diferencias sexuales entre hombre y mujeres son fáciles de observar, originando sus diferencias anatómicas y funcionales. Los caracteres sexuales, pueden ser primarios y secundarios. \*ver el siguiente cuadro #1, donde se representan sus características biológicas.

MUJER	HOMBRE
Primera menstruación.	Primera eyaculación.
Mamas desarrolladas.	Pezones rudimentarios.
Sistema locomotor poco enérgico.	Sistema locomotor muy enérgico.
Aparición del vello púbico y axial.	Aparición de vello púbico y axial.
Voz de timbre agudo.	Voz de timbre grave.
Desarrollo de labios mayores y menores, vagina y clítoris.	Aumento de tamaño de los testículos y del pene.

- b) Psicológico.- incluye cambios emocionales y sentimientos extremos, en un momento triste y al siguiente alegre y viceversa; pensamientos transformados de la infancia a la juventud; en esta etapa es característico el amor platónico, pero se supera. En el noviazgo se acompaña de caricias y sexuales, la masturbación y las conductas homosexuales.
- c) Sociológicos.- porque el individuo evoluciona de niño a adulto autosuficiente, incluye cambios en la manera de visualizar la cultura, la tecnología y la ciencia. Tratan de asumir el rol que la sociedad y la familia les impone, al mismo tiempo de pertenecer a un grupo.

En esta etapa de la vida, los adolescentes atraviesa por una situación de deficiencia en su cobertura y eficiencia (Ducoing, 2007), donde existen las desigualdades en la economía, lo social y un poco acceso a la cultura por parte de la población.

De acuerdo con (Ruiz, 2010) las escuelas del sureste de México tuvieron en el 2006, un rezago educativo, siendo las más marginadas y desfavorecidas. Además, de que la mayoría de los mexicanos de 15 años escolarizados carece de las competencias mínimas para lograr una vida mejor e incorporarse al mercado laboral.

Por otro lado, la escuela secundaria parece convertirse en escuelas de exclusión, porque no proporciona alternativas para continuar con su educación. Por ejemplo en el año 2010 participaron en el concurso metropolitano para la educación media superior 315, 848 estudiantes, de los cuales sólo 176,181 lograron quedarse en 1 de sus primeras 5 opciones (Comipems, 2010), los demás aún teniendo certificado, no lograron acceder a la escuela de su preferencia; lo que implica la dificultad para continuar con sus estudios.

De hecho, en México los egresado de primaria son 2, 221,198 y los alumnos egresados de la escuela secundaria en el 2009, fueron 1, 721,810; mientras que de bachillerato son 830331, para el profesional técnico son 70,166 (INEGI, 2011) lo que comprueba que la tasa de escolaridad en lugar de crecer, disminuye.

Muchos que dejan la escuela es porque incursionan al campo laboral las cifras oficiales señalan que existen 79, 340,285 (INEGI, 2011), lo que implica que exista menos escolaridad y que tendrán trabajos mal remunerados, con salarios realmente bajos, y que además no cuenten con seguro social, ni prestaciones.

Otra situación que se vive en este contexto encierra al 86.4% de 33 mil 780 chavas de nuestro país, y es la de los embarazos de madres adolescentes, situación común que ocasiona que las jóvenes abandone la escuela, y tiempo después tengan deseos de regresar sin tener la esperanza de poder hacerlo, debido a la falta de apoyo de los padres, y las carencias económicas (Archundia, 2011), lo que trae consigo sentimientos de culpabilidad, baja autoestima y frustración; además existe la probabilidad de criar hijos inseguros porque no ser una madre preparada, ni contar con la madures necesaria para ser responsable.

Por estas circunstancias es importante el conocimiento de la educación Resiliente, que tiene como propósito que el estudiante logre sobresalir en medio de las situaciones negativas como la que se han mencionado, y las que se presenten, en la sociedad actual.

## **2. VALORES PARA UNA FORMACIÓN INTEGRAL**

En este apartado trato del concepto de educación integral con base en la Constitución mexicana y la Ley General de la Educación, además de reforma de educación secundaria; documentos que hacen frente a la disminución, transformación y degradación; de la formación de valores, como la empatía, la responsabilidad, la libertad, el respeto, y la construcción de la autonomía moral; en los estudiantes y al interior de las escuelas. Dichos documentos aportan las bases para una formación armónica de los adolescentes en secundaria.

La formación de una educación plena, implica el desarrollo de las potencialidades de todos los individuos, en el aspecto intelectual, de salud; así como, el derecho de la integración, en el caso de los estudiantes en situación de riesgo o con alguna discapacidad, lo que implica insertarlos en un aula regular, sin discriminación o etiquetas.

Si bien es cierto, para la formación de valores en una sociedad, es necesario que se imparta una educación plena desde la infancia; con prioridad, desde los primeros años de vida, los educandos deben contar diferentes agentes educativos; no es suficiente, una sola persona, sino incluir en el proceso, a docentes, padres de familia y todo el contexto social; porque la formación de valores tiene que ser una realidad en la vida diaria; la enseñanza que se da en la escuela tiene que reflejarse en las calles, en las relaciones humanas día a día.

El Estado mexicano es el principal responsable de fomentar la educación, para promover la equidad, ya que nos otorga las bases para su complementación. La educación es un derecho constitucional, (recordemos que es el resultado de la Revolución Mexicana en 1910), todos los ciudadanos tenemos derecho a una educación tal como lo manifiesta la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Ley General de Educación y el Programa de Educación Secundaria vigente.

Respecto a la educación la Constitución Mexicana detalla en el Artículo 3º, que todo individuo tiene derecho a recibir educación. El estado-federación, estados, distrito federal y municipios; impartirá educación preescolar, primaria y secundaria de forma gratuita y obligatoria.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional; basándose en la independencia y en la justicia. Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia.

Es importante la educación integral, porque sólo de ésta manera los educandos y las personas en general pueden construir valores. Ostentando al Estado como principal responsable de esta promoción.

Con respecto a la integración escolar la (Ley General de Educación, 1993), en el ARTÍCULO 41 indica que la educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como a aquellos con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social incluyente y con perspectiva de género.

Tratándose de menores de edad con discapacidades, ésta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular, mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos. También, se establece que la educación especial procurará atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones. Para quienes no logren esa integración, ésta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva; para lo cual se elaborarán programas y materiales de apoyo didácticos.

Como se observa esta ley promueve la integración de los estudiantes, bajo cualquier circunstancia no es sólo un deber ser, sino un derecho nacional e intransferible y sin discriminación.

Por otro lado el programa de educación secundaria, pretende fomentar los valores en la escuela, de forma conjunta, no sólo en una materia sino constituyendo todos en los contenidos, con el apoyo de los profesores y la institución. Recordemos que hoy este programa es abierto, además fomenta la integración escolar.

A nivel de análisis, a continuación presento algunos de los puntos importantes de la reforma educativa y la vinculación con la formación de los valores (SEP, Plan de Estudios de Educación Secundaria, 2006):

- Que el estudiante conozca los derechos humanos y los valores para favorecer la vida democrática.
- El programa reconoce y valora distintas prácticas y procesos culturales. Contribuye a la convivencia respetuosa. Asume la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.
- Conoce y valora las características y potencialidades de los seres humanos, e lo identifica como parte de un grupo social, emprende proyectos personales, se esfuerza por lograr sus propósitos y asume con responsabilidad las consecuencias de sus acciones.

Como se observa el programa de secundaria es flexible, pretende reconocer la realidad de los estudiantes y le apuesta a una construcción de valores de forma individual para reflejarse en forma grupal. Se compone por campos formativos, donde incluye la educación cívica además de considerar la tutoría y la orientación.

La formación educativa no se logra de forma fácil, es necesario de la aplicación de la Resiliencia como una forma de vida; no sólo como proyecto institucional, sino incluir al docente. No es sólo una materia de formación cívica, sino una construcción de vida. Si se compara esta declaración con la práctica diaria, se observa la falta de incongruencia de las autoridades educativas y el sistema escolar. Pero es difícil encontrar educadores sensibles, preparados y comprometidos con los estudiantes, entonces entiendo que las políticas actuales tienen mucho que aprender, porque no es suficiente solo con decir es necesario actuar.

Entonces la decadencia en la formación de una educación integral, no tiene que ver solo con las autoridades, pues implica que la sociedad actual también cultive valores, aquellas cualidades positivas que ayudan al desarrollo de los seres humanos, para provocar una convivencia armónica primero de forma individual y después insertarse sanamente a la sociedad.

Una educación que respete la diversidad, que anime la equidad, la participación activa de los representantes; donde se incluye la orientación de los padres o tutores, y a los educadores en especiales a los maestros. La educación integral es un derecho para todas las personas, niños, jóvenes, adultos o persona de la tercera edad, y es aquí donde se requieren desarrollar la Resiliencia, desde un refuerzo interno, con una reconstrucción de valores, se necesita un desarrollo de estrategias de intervención de estos valores.

A nivel internacional, encontramos que todas las personas tienen derechos humanos, atributos, prerrogativas y libertades desde el momento de su nacimiento, derechos que tienen cualquier mujer u hombre, por el simple hecho de existir. En este sentido el instituto nacional de las mujeres (Inmujeres DF, 2010a) señala los siguientes derechos como indispensables para el buen desarrollo de las personas:

- Derecho a la educación.

Tiene que ser un derecho para todos, desde la infancia y hasta que esta puede ayudarles a generar un modo de vida digno, la cual debe impartirse de forma laica, por igualdad, sin discriminación por condición social, de clase u origen étnico, por creencias religiosas o por diferencias de género.

- Derecho a una vida sin violencia.

Abarca cualquier tipo de violencia en todos los ámbitos, familiar, escolar, en la comunidad e institucional. Se refiere al uso deliberado de la fuerza física o de poder, que cause lesiones, daños psicológicos, trastornos en el desarrollo o incluso la muerte.

- Derecho a la salud.

Uno de los derechos más olvidados para la población juvenil, derecho a recibir un trato digno, con respeto y con calidad por parte del personal de servicio médico. Recibir información, cualquiera que sea la enfermedad, atención y tratamiento digno, sin importar clase social.

- Derecho al desarrollo.

Implica el derecho a un nombre, el tener documentos en regla, que acrediten la nacionalidad, y que sean los necesarios para satisfacer el derecho a la educación y a los servicios de salud.

Por ejemplo, el acta de nacimiento o la Cartilla Nacional de Vacunación; aquí se incluye el derecho a que se reconozca las cualidades y los sentimientos de las personas, sin distinción alguna.

Encierra el Derecho a bienes y propiedades, que no se ocasione daño, sustracción, desaparición, ocultamiento de objetos, documentos o bienes. Es poder aspirar a un futuro mejor.

Si bien los derechos señalados con anterioridad representan la mirada internacional, debemos de hablar también de la importancia y promoción (en las diversas instituciones sociales: la familia y la escuela por ejemplo), de valores como:

El desarrollo de un juicio moral; no la imposición de reglas o dogmatismo, no un conjunto de normas que se predicán y no se realizan; no las críticas para aquellos que no cumplen con expectativas vanas o irrelevantes sino la conciencia de causa y efecto, logrando que el estudiante pueda realizar un análisis y comprensión de valores.

El autoconocimiento, la construcción y la valoración positiva de un individuo, influye en la formación de la personalidad moral y la integración de las diversas experiencias biográficas (aunque sean negativas) y una proyección hacia el futuro (Alonso, 2004). Es como se dice de forma coloquial, el amor que se posee por uno mismo, el cual se disfruta y se goza; el valor que cada uno tiene hacia su persona. Es identificar nuestros sentimientos, emociones, limitaciones; para poder apreciar nuestros logros y cualidades.

La empatía que busca no solo un beneficio propio, sino el de los demás, sin perder nuestra identidad. Es la capacidad de comprender el punto de vista de otras personas, reconoce la perspectiva de la comunidad y la sociedad, de acuerdo con la solidaridad y el respeto.

Los valores actuales contrastan estas posturas, porque se enfocan cada más en las posesiones, en los recursos que tienen ciertos grupos (Gutiérrez, 2005). Donde solo se da una reproducción de la cultura, ocasionando una desigualdad social, se enfoca en las percepciones del mundo, las estructuras educativas se interiorizan enfocándose en competir, competir y competir; buscando la satisfacción de las necesidades inmediatas y lo global sobrepasa lo individual; donde se impone la cultura de la clase dominante, sobre las demás.

Las nuevas generaciones tienen un código de valor contradictorio, pero no es sólo ellos, sino la sociedad en general da valores superficiales, enfocados en el aquí y ahora, entonces las cualidades parecen antiguas o anticuadas.

También de acuerdo con Buxarrais (2004); el problema es la manera en que se desarrolla la educación moral, la cual no es la más conveniente, este autor, nos presenta tres modelos de valores, que se fundamenta en la sociedad actual.

El primer modelo es el de valores absolutos, donde los valores son inalienables o inamovibles, los cuales solo se transmiten y se heredan, se informan, no hay cambios; aunque estos valores absolutos. Considero que su principal problema es la falta de congruencia, los principales promotores de estos valores solo juzgan a los demás, se asustan con lo desconocido y nunca los practican. Se pretende el adoctrinamiento y la transmisión de conocimientos. Se fomenta el legalismo, aquella que juzga severamente a los que no cumplen reglas vanas y triviales.

El segundo modelo, es el relativista, donde los valores dependen de las circunstancias; aquí no hay por sí mismo, cuestión positiva o negativa, o relación causa efecto, ya que estos conceptos son subjetivos, dependen del momento de una persona, ocasionando confusión y arbitrariedad.

El tercer modelo pretende facilitar el desarrollo y la formación de todas las capacidades del ser humano a fin de crear la autonomía. En este modelo no se enseñan los valores, se viven, se construyen día a día.

El tercer modelo surge de la decadencia, como nos damos cuenta, los primeros dos modelos, se reproducen en la sociedad, solo ocasionan una falta de formación de valores, lo cual no favorece la educación integral. Entonces la respuesta es la formación de una autonomía moral por parte de los sujetos, (Buxarrais, 2004) para lograr formas de vida más justas. La comprensión crítica, el desarrollo de las capacidades para adquirir información y para contrastar los diversos puntos de vista y la realidad.

Lo que se necesita para fomentar los valores de acuerdo con (Puig, 1996) es desarrollar en la autonomía moral, una conciencia personal y creativa. Implantar una conciencia de causa- efecto; promocionar valores como el autoconocimiento y la empatía; promover la sensibilidad, marcar las diferencias, los valores culturales para apreciar la diversidad.

El fomento de valores no es una información ni verbalismo, es una construcción, tiene que desarrollar una conciencia personal, para insertarse positivamente a la sociedad. Es necesario una articulación entre el Estado y la práctica educativa, para que los estudiantes estén consientes de su realidad y tengan aptitudes de participación, colaboración, buscando el bien de su comunidad, teniendo conciencia moral en sus actos.

Si bien es cierto, cada sujeto es responsable de sí mismo y debe desarrollar sus propios juicios morales los cuales depende de su contexto; el educador tiene que provocar una reflexión en su práctica educativa, realizarla de forma crítica para lograr un progreso progresivo en lo personal, lo social y lo cultural.

### 3. EDUCACIÓN Y RESILIENCIA

En esta capítulo desarrollaremos el concepto de la Educación y su vinculación con la Resiliencia, en el entendido de la unión es imprescindible para lograr una apreciación digna en los seres humanos, destacando el papel que juegan los educadores en este proceso.

La educación no es un discurso, es la manera de proporcionar a las personas una forma de vida más adecuada y positiva, que fomenta un desarrollo justo en los estudiantes y ha de construirse a lo largo de la historia de la humanidad por: pedagogos, sociólogos y filósofos (Sacristán, 2008); e indiscutiblemente el docente en su aula de clases.

Como observaremos a continuación los principios pedagógicos están estrechamente relacionados con la formación de la Resiliencia.

Podemos apreciar a (Comenio, 2007) “debe enseñarse todo a todos”, con esta frase consolida a la educación como necesaria para el desarrollo de todas las personas, sin distinción alguna; promoviendo una formación para equitativa, sin importar su condición de género, económica o social. Enfocada en un aprendizaje humanista, promoviendo las cualidades morales, donde es imprescindible construir en el alumno de manera activa, dejando a un lado los métodos lineales y únicos; una enseñanza de manera vivencial que surja de las experiencias del propio sujeto.

Por otro lado (Marx, 1986), quien a pesar de no tener un libro exclusivo sobre Educación, a lo largo de su historia intelectual realizó valiosas aportaciones, entre ellas encontramos las críticas a la impartición de la enseñanza, la cual desvaloriza al ser humano, lo “enajena”, viéndolo sólo como una mercancía; convirtiendo a la educación como una forma de enajenación dentro de las clases sociales, utilizándola como un medio para obtener un poder ideológico. Olvidándose que el propósito fundamental de la educación es formar la verdadera esencia del hombre: un espíritu pensante y lógico.

Además (Apple, 1986), quien tacha a la escuela, por ser una fuerza de reproducción, atizando a una sociedad desigual; donde la calidad de la educación es solo para una la clase social alta; se olvidan de crear conciencia en los estudiantes y dejando la superación y aceptación.

Bajo esta apreciación la educación, es cómo se fomenta la Resiliencia, y no de creer que la educación es la transmisión de conocimientos de una generación adulta, a una generación joven, (Durkheim, 2001) o que es simplemente una acción que es ejercida sobre los niños, por los padres y por los educadores; porque entonces la limitaríamos, tendríamos una concepción de la educación muy tradicional.

La educación debe optar ser una estimulación de las capacidades intelectuales, para que se adecuen a su medio social, ya que considero que cada sujeto puede convertirse en un miembro activo de la sociedad. (Dewey, 2001) esta educación, está en todas las posibilidades de ser útil, procurando otorgar un beneficio para los estudiantes, y no buscar solo un beneficio personal, también implica un nivel social e individual. Es decir, puede irse desarrollando de forma personal desarrollando de forma armónica al ser humano, empezando de lo particular a lo general.

No se puede hablar de Resiliencia sin educación, entonces como refiere John Dewey "El niño y el curriculum" (Dewey, 2001) esta tiene que apreciarse desde el programa escolar, y en las materias no imponerse por los adultos, ni darse de manera abstracta, ajena a toda experiencia o a toda vivencia en los estudiantes. Sino más bien vincular con el entorno de cada estudiante y en base a las necesidades actuales.

Sólo la educación resiliente es capaz de convertir a los patitos feos en cisnes, para mitigar el daño, por medio de destellos de optimismo, (Cyrułnik, 2002) pero para este cambio de tragedia a esperanza necesita un cambio en la concepción de la educación, pasar de la conformidad y el esfuerzo para lograr un beneficio.

Considero a la Resiliencia como un mecanismo de autoprotección que puede amortiguar los golpes sencillos o aquellos choques dobles que ocasiona un trauma, pero el entorno social tiene que estar dispuesto a ayudarlo (Cyrułnik, 2002). El medio social por medio de cosas sencillas como el buen humor puede despertar otra vez el entusiasmo por vivir.

Se tiene que retomar una educación democrática (Dewey, 2001), una educación donde todos los individuos tengan la misma importancia, donde se valore a la enseñanza, como medio de continuidad en la vida, donde el hombre se pueda renovar continuamente, se fortalezca su identidad y su valor para sí mismo.

Para lograr esta educación se necesita que se guíe y ayude a los estudiantes, mediante la cooperación de las necesidades naturales de los individuos a través de la energía intrínseca de los sujetos. Donde la preocupación central de la educación sea el crecimiento, donde se comprendan las posibilidades de los estudiantes, y aún metas sobresalientes.

Por otro lado, para (Juárez Hernández, 2007) la educación puede innovar una conciencia introspectiva en los estudiantes, ayudar a crear su autonomía. Dejar de ser un aparato ideológico del Estado, donde se tiene que rescatar la visión constructivista y dejar de concebir al progreso pedagógico desde una perspectiva positivista, científica, universal y única, para cambiarlo por un bien común.

Se opta por actualizar la educación, mantener un ritmo evolutivo, de acuerdo a las necesidades sociales, es decir, una educación que responda a las condiciones actuales, respete la diversidad y que la educación en los estudiantes sea en un contacto directo con la naturaleza. Esto se logra al tener una metodología para ordenar la enseñanza y reformar la educación; con un método activo de la naturaleza cognitiva del sujeto (Comenio, 2007); el cual busca reformar la teoría pedagógica.

También es importante adecuar a la educación las inquietudes actuales, a contextos y situaciones reales de los adolescentes (Freire, 1995); es necesario salir de lo cotidiano, de lo conocido como "normal", apoyando a las minorías, aun crear estrategias para motivar a los estudiantes; y promocionar la cultura de la diversidad. El sistema educativo puede ayudar a que el sujeto contribuya al cambio social, al proveer al educando de los instrumentos contra el desarraigo, pues la educación es una decisión, una responsabilidad social y política, sustituye la anterior pasividad, la conformidad, la indiferencia, por nuevas pautas de participación; recordemos que el proceso educativo no es neutral, sino implica una acción cultural para la liberación o para la dominación y el cumplimiento le corresponde al educador.

Si bien es cierto que, el rescate de los teóricos clásicos es de mucha importancia, porque nos muestran principios básicos, universales y aún vigentes para la promoción de una educación integral, es necesario crear nuestras propias teorías y tener razones bien fundamentadas, en el ejercicio de nuestro trabajo pedagógico.

De acuerdo con (Juárez Hernández, 2007) estas teorías, tienen que ir de acuerdo a nuestra cultura, y nuestras tradiciones, nuestra economía y también a nuestras limitaciones; ampliar los fundamentos generales de conocimiento científico, tomar en cuenta el desarrollo actual de los sujetos. Entonces, la educación integral tienen que formarlos los educadores.

Se entiende que la escuela es la responsable de promocionar (Sacristán, 2008) la formación de hábitos, el dominio de emociones, el desarrollo para la vida profesional y personal; junto con el educador quien en todo momento realiza una motivación inconsciente, entonces este asume el respetar el pensar, el sentir y el actuar de los estudiantes.

Pero la vinculación entre esta forma de educación y la Resiliencia, no se logra de forma estética, la Resiliencia no se fomenta de forma lineal, ni la educación está completa sin ella, asimismo incluye a los docentes. Los educadores, son parte fundamental en la promoción de la Resiliencia, por ser formadores de hábitos en una educación Resiliente de los estudiantes. Por eso es importante que se desarrollen prácticas educativas reflexivas.

Los educadores son todas las personas que se vinculan en la formación o en la educación de los estudiantes, ya sean directivos, administrativos, docentes, niñeras o padres de familia, en los cuales es indispensable la concepción de la Resiliencia, como una herramienta para la formación de una educación integral.

## 4. DESARROLLO INTEGRAL

En esta sección, propongo las bases teóricas para que el estudiante desarrolle una educación integral; entendida como aquella que le ayudará a superar cualquier obstáculo, las cuales surgen a partir de la recapitulación de los factores de riesgo en el desarrollo humano, así como en las personas que se enfrentan a situaciones adversas siendo expuestas a situaciones desfavorables para su formación integral. Después propongo una alternativa: factores protectores que surgen de la contextualización de la Resiliencia.

La Resiliencia puede ser una capacidad humana natural, una cualidad nata, algunas personas tienen esta fuerza exterior visiblemente y son capaces de aprovechar cualquier oportunidad que les brinde la vida para sobresalir de su medio hostil (Meirelles 2006). Pero no todas las personas expuestas a situaciones de riesgo o las que viven en crisis, pueden superar los factores de riesgo de su entorno social.

Bajo este escenario se observa la necesidad de construir una forma de vida Resiliente, por medio de recursos, estrategias o factores capaces de ofrecer cierta protección. Ayudar a los estudiantes a resistir los traumas o heridas (Catret, 2007); construir, ser un ancla, un vínculo positivo capaz de ayudar a salir del contexto negativo.

Cuando la escuela fomenta los factores de riesgo, da oportunidad a ambientes oportunistas, y desfavorables, ambientes relativos en donde en algunas ocasiones se respetan las normas y en otras se trata de evadirlas, en donde existe la competencia y se valoran los intereses individuales por encima de los de la comunidad.

Por otro lado, cuando se promocionan los factores protectores, la escuela desarrolla en los estudiantes, una actitud constructiva para hacer frente y reaccionar ante los problemas del entorno, desarrollando una capacidad auto-reflexiva (Loyo, 2007).

Si bien algunos autores ((Anzola, 2004; Cyrulnik, 2002; Henderson, 2000), consideran la edificación de la Resiliencia como una cualidad inherente de los adolescentes es evidente que se puede construir a partir de los educadores, basándose en factores protectores, (los cuales describiremos a continuación), pero antes es necesario que los educadores conceptualicen los factores de riesgo en los que se ven inmersos los estudiantes en la actualidad.

#### **4.1 FACTORES DE RIESGO... Adversidades en el camino.**

Existen una gran variedad de factores de riesgo que pueden llegar a turbar el desarrollo de los individuos (Jadue, 2005), en el área social, en el área afectiva y en el área escolar, (se enumeran los más comunes), en los cuales es preciso la creación de una vida Resiliente con el fin de evitar la deserción escolar, y las creación de vidas negativas en la sociedad.

Entre los factores de riesgo existen: carencias en la económica, falta de motivación, de interés o nulo apoyo por parte de los padres hacia sus hijos, situaciones de maltrato infantil, discriminación social debido a factores económicos, grupo de origen o creencias diferentes, así como discriminación por tener capacidades diferentes sean físicas e intelectuales.

- Carencias económicas.

Se considera un problema cuando los recursos de una familia son insuficientes para el gasto familiar, donde se tiene un ingreso menor de \$ 3, 600.00 y la mayoría de las veces tienen más que un hijo que mantener.

La crisis económica se encuentra en México desde hace más de 50 años y en la actualidad en todo el mundo; tiene entre sus consecuencias el ingreso de los menores al mercado laboral, de una manera informal, que finalmente puede llevar a la deserción escolar; La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2009 (ENOE, 2009), nos dice que el 2009 jóvenes entre 15 y 24 años realizan alguna actividad económica de manera exclusiva, 4 de cada 10 tenían como única ocupación estudiar; una de cada seis se dedicaba al trabajo doméstico, y dos de cada 100 trabajaban y estudiaban.

Por el contrario, otro riesgo al que se exponen los adolescentes es caer en el fenómeno de ser NINIS, que son quienes ni trabajan ni estudian, aun de ser casado o vivir en unión libre, especialmente mujeres, el (INEGI, 2011) ubica en 285 mil, en el país, por esto es urgente combatir el incremento de la tasa de desocupación abierta de jóvenes, que no obstante buscan incorporarse a alguna actividad económica, no lo consiguen debido a su escala escolaridad.

- Falta de motivación, de interés o de apoyo por parte de los padres hacia los hijos.

Se puede dar debido a la disminución o falta de escolaridad de los mismos padres, que no implica carencia económica; más bien una responsabilidad. También es la indiferencia, los padres dejan de ser un apoyo para que el estudiante se integre o continúe en el área de clases y ponen en riesgo la permanencia en la escuela de sus hijos.

La motivación para los estudiantes es importante, porque la familia desempeña un papel determinante en la educación de los hijos, ésta constituye el primer agente educativo, desde allí se propician las primeras relaciones con el medio y con el mundo. Hoy y siempre la prosperidad personal y social se fundamenta en el bienestar de la familia y sobre todo cuando existe armonía conyugal (Ramírez, 2000), por esta razón, la carencia de apoyo perjudica el desarrollo armónico.

Los padres de familia por ignorancia, por falta de interpretación, información, por el deterioro de conciencia sobre sus actos o por apatía descuidan la educación del hijo en el hogar y en la escuela, sin importar la rango económico, la posición social o las creencias religiosas.

- Maltrato infantil.

Acorde con La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH, 2005) define al maltrato como: “Todo acto u omisión encaminada a hacer daño aun sin intención, pero que perjudique el desarrollo normal en personas de 0 a 16 años”. El maltrato infantil es un problema social y cultural. Anteriormente, se relacionaba con un estatus social bajo, actualmente se puede identificar en cualquier sector de la población vulnerable, tal como la infancia, las mujeres y las personas con discapacidad.

Podemos clasificar al maltrato infantil en:

a) Maltrato físico.

Consiste en agresiones físicas, desde pellizcos, jalones, empujones, hasta mutilaciones, quemaduras, aquí se influyen rasguños, hematomas, fracturas, etc. (Sánchez, 2003). Es todo acto u omisión que cause daño a la integridad física.

b) Maltrato psicológico.

Son las agresiones verbales o gestuales. Es cualquier acto u omisión que provoque una alteración que dañe la autoestima. Es la conducta sostenida, repetitiva, persistente e inapropiada. Es la violencia doméstica, los insultos, los apodos, las actitudes impredecibles, las mentiras, las decepciones, los chantajes y otras similares donde se daña o reduce sustancialmente la dignidad.

Se daña el potencial creativo, el desarrollo de facultades y procesos mentales del niño, adolescente o del joven también la inteligencia, la memoria, el reconocimiento, la percepción, la atención, la imaginación y la moral. Imposibilitando al sujeto a entender y manejar su medio ambiente, lo confunde y/o atemoriza haciéndolo más vulnerable e inseguro afectando adversamente su educación, bienestar general y vida. Por ejemplo: Eres un tonto, que no piensa, te odio, eres muy feo, etc.

c) Negligencia.

Es el abandono o descuido de cuidados básicos, como la falta de aseo, la alimentación deficiente ya sea escasa o poca nutritiva, la falta de cuidado en los horarios del sueño. Incluye la falta de asistencia al colegio y la falta de documentos oficiales (Santana, 2001.); la exposición a circunstancias peligrosas o de riesgo, la indiferencia, la ausencia de cercanía, la nula manifestación cariñosa, el caso omiso de sus logros y la falta de atención en su desarrollo físico, falta de higiene, carencia de una buena alimentación

d) Síndrome de Munchausen.

Es un trastorno de carácter parental, de acuerdo con el DSM IV, los parientes, sobre todo la madre, fabrican síntomas de enfermedades en los hijos, con el fin de obtener atención.

Enfermar al hijo, ya que de acuerdo con dicho manual se trata principalmente de hijos únicos, la mayoría de mujeres de clase media-alta en busca de atención del esposo; aunque no hay reglas.

Se trata de adultos inmaduros, irresponsables, incapaces de sentir empatía que traspasan sus frustraciones hacia los niños. Llegan a provocar en los menores desde un trastorno psicológico, una enfermedad real hasta la muerte en un menor.

e) Maltrato sexual.

Es toda acción u omisión que amenaza o pone en riesgo la integridad y el desarrollo psicosexual como hostigamiento, acoso, violación, explotación sexual, entre otras. Se manifiesta a propósito o por negligencia, consiste en el exhibicionismo público de imágenes pornográficas por parte de un adulto hacia un menor, o por contacto genital. De acuerdo con la OMS (OMS, 2009), desafortunadamente el 36% de las niñas y el 29% de los niños en México han sufrido abuso sexual.

El abuso sexual, incluye toda acción u omisión que amenaza o pone en riesgo o lesiona la libertad, seguridad, integridad y desarrollo psicosexual, como miradas o palabras lascivas, hostigamiento, prácticas sexuales no voluntarias, acoso, violación, explotación sexual comercial, trata de personas para la explotación sexual o un acoso denigrante (Inmujeres DF, 2010).

De acuerdo con (Sánchez, 2003), el abuso sexual, se puede dividir en:

- Abuso sexual leve.

Es la proposición de actividades por parte de una persona mayor. Es común usar la fuerza o el chantaje, el exhibicionismo puede ser público o privado, o la exposición de películas pornográficas. Se incluye aquí cuando los menores escuchan o ven a otras personas en el acto sexual, (aunque sean los padres) se realiza a propósito o involuntariamente.

- Abuso sexual medio.

Son los tocamientos con o sin reciprocidad, como: frotamientos del ano o la vagina, (no existe penetración). Rodea caricias en cualquier parte del cuerpo, así como besos moderados, palabras ofensivas, amenazas, engaños, chantajes, el agresor realiza cualquier trampa para lograr su objetivo, sin ser descubierto.

- Abuso sexual grave.

Es el contacto genital, oral o / y anal, con o sin reciprocidad, con penetración de un adulto sobre un adolescente.

El abuso sexual en cualquiera de las modalidades tiene consecuencias graves, comenzando por los daños psicológicos: como el miedo, la ansiedad, el enojo, la frustración, sentimientos de culpa, inclusive la atracción homosexual, pérdida o disminución de la libido, autoevaluación, falta de disfrute sexual en el futuro. En las consecuencias físicas: se incluye la presencia en genitales y/o de laceraciones, sangrado, inflamación, infecciones hasta Enfermedades de transmisión sexual (ETS), entre otros.

El abuso sexual, no es solo un problema familiar, es un negocio por cierto muy redituable.

En la línea fronteriza entre México y Estados Unidos organizaciones dedicadas a la pederastia y al comercio sexual infantil explotan a 50 mil menores mientras que en el interior del país, especialmente en los centros turísticos otros 20 mil son víctimas de esta actividad (CNDH, 2005).

Sin duda, cualquier tipo de maltrato repercute para el desarrollo de una educación Resiliente, pero el abuso sexual, llega a convertirse en un mal silencioso, ya que en México el 70% de los abusos en los niños son realizados por un conocido; dejará de ser un factor de riesgo cuando “los discursos culturales dejen de seguir considerando a las víctimas como cómplices” (Cyrulnik, 2002).

f) Maltrato institucional.

Es el maltrato a nivel macro estructural, consiste en agresión, discriminación o negligencia por parte de profesores, servicios escolares o de salud. Este maltrato, comienza con la falta de nombre, la falta de registro y con ello, diversas restricciones. Un ejemplo de este tipo de maltrato se da cuando por actos burocráticos, se limita al menor para los servicios públicos; como la atención medica, si no se tiene afiliación, incluso si se pone en riesgo la salud del menor, otro ejemplo es la restricción para ingresar al sistema educativo por falta de Acta de Nacimiento o por Cartilla de salud.

También la falta de equidad por parte de las autoridades, cuando algún menor ha sido violentado, incluye la indiferencia, procedimientos administrativos que dilatan el beneficio de los menores; en varias colonias, del Distrito Federal, existen niños pidiendo dinero o en situación de calle, sin que las autoridades ejecuten alguna acción.

El cuadro #2, es una representación del Porcentaje de menores atendidos, por maltrato infantil, en el 2004. (INEGI, 2009), en el Distrito Federal, se representan las denuncias comprobadas ante el Ministerio Público. En base con esta fuente, el 102 % de la población infantil en México, ha sido expuesta al maltrato infantil, esta cifra se sitúa debido a la reincidencia de algunos menores, y/o a que varios menores eran expuestos a varios tipos de maltrato. La cual indica la gravedad del maltrato infantil en los menores, sin considerar los que no son denunciados.

TIPO DE MALTRATO	PORCENTAJE
Físico	23.7
Abuso sexual	3.8
Abandono	7.7
Emocional	21.1
Omisión de cuidados	35.9
Explotación sexual comercial	0.2
Explotación laboral	0.8

Cuadro #2MALTRATO INFANTIL

Como se observa en el cuadro la Omisión de cuidados o negligencia, es el tipo maltrato más común en México, lo cual es una situación grave, porque suele ser producto de la ignorancia, la falta de empatía o la indiferencia aun cuando se trata de los progenitores, y no se vincula con un factor económico, sino es un factor social, que se da en niños de cualquier clase. Cualquier acción u omisión que constituye el maltrato o cualquier situación de riesgo en los estudiantes es producto de la violación de sus derechos naturales y pueden culminar en la muerte o en la falta de una educación integral. Lo más triste es que se producen en la comunidad, las instituciones públicas, los padres y/o la propia escuela rompiendo con la equidad.

g) La Discriminación.

Se define como toda distinción, exclusión o restricción que, basada en su origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, preferencia sexual, estado de salud o cualquier otra, que tiene por efecto impedir, obstaculizar o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real o de oportunidades de las personas.

La discriminación en nuestro país es una situación cotidiana, con facilidad puede inmiscuir a los adolescentes de secundaria, en cuanto a la discapacidad deja ver que las percepciones dominantes en la población mexicana siguen muy marcadas despectivamente en contra de las minorías. Por ejemplo, algunos resultados de la encuesta dicen “cuatro de cada diez mexicanos considera que las personas que viven con discapacidad no trabajan tan bien como los demás”, (ENSDM 2005 pp.33) con estas creencias a nivel social, es difícil que una persona con discapacidad puede encontrar un trabajo socialmente útil.

Otro resultado es “uno de cada tres está de acuerdo con la idea de que las escuelas donde hay muchos niños con discapacidad la calidad de la enseñanza es menor” (ENSDM, 2005 pp.34), lo cual nos muestra como de una manera prejuiciosa de concebir la discapacidad. Entonces no se respeta su derecho al trabajo, lo cual implica limitaciones sociales, limitando el bienestar, creando una situación no igualitaria en cuanto a la inserción al mercado laboral, es necesaria una política activa para fomentar una educación integral.

#### **4.2 PERSONAS EXPUESTAS A LOS FACTORES DE RIESGO, una capacidad diferente.**

En general todas las personas estamos expuestas a factores de riesgo, pero por la importancia que tiene en educación actual, los procesos de inclusión, realizaremos un apartado de las capacidades diferentes, con el objetivo de que el educador obtenga mayores conocimientos de sus estudiantes.

Las personas con capacidades diferentes o necesidades específicas, por ejemplo el trastorno físico o mental en el desarrollo, entre otros, se dan desde el momento de la concepción o en el trascurso de la vida por algún accidente. También se llega a considerar una desventaja en la estructura del sujeto, una restricción para realizar alguna actividad (Maños, 1998).

Las capacidades diferentes puede concretarse como la falta en el cuerpo de una función fisiológica o psicológica (Verdugo, 1999), son complejas y extensas, las contaremos con el termino de discapacidad, no pretendiendo en ningún momento ser despectivos; clasificándolas en física e intelectual y siempre tratándola desde la pedagogía de la diversidad.

Las personas con capacidades diferentes se llegan a encontrar en crisis ya que actualmente la sociedad no conoce lo suficiente sobre el tema, no sabe como tener un trato respetuoso y la manera de integrarlos a cualquier actividad. Si hablamos específicamente de los adolescentes, los padres de familia difícilmente encuentran escuelas públicas donde reciban las atenciones adecuadas para su desarrollo integral y casi siempre son rechazados por las instituciones, siendo pocas las que abren sus puertas a los mismos, con agrado y aceptación.

En México la discapacidad se localiza en: 83,611 personas, de las cuales 28,505 son de discapacidad Motriz, 8,993 Auditiva, 7,850 Lenguaje, 14,829 Visual, 28,519 Mental y 613 otras (INEGI, 2009). Por lo que las personas con capacidades diferentes dejaron hace tiempo de ser una minoría, necesitan atención, pero sobre todo tienen el derecho de recibir una educación integral, para mejorar su desarrollo.

Para dar una muestra de ello vamos a presentar en dos bloques las características de las personas con capacidades diferentes.

- **Capacidades físicas diferentes.**

En este proyecto se cuestiona el término de discapacidad porque desde la pedagogía de la diversidad, se aprecian de forma positiva las diferencias entre los estudiante y y confió en que tienen la capacidad de realizar cualquier actividad, sin embargo usamos este concepto no por discriminar, sino porque es el más usado en el discurso académico dentro de la educación especial, aunque he comprobado que todas personas pueden desarrollar su inteligencia y todas las personas tenemos diferentes habilidades, capacidades y aptitudes.

De acuerdo a (Verdugo, 2001), la discapacidad física es aquella que ocasiona una desventaja o una restricción de las actividades en un individuo, además que fomenta desventajas y llega a truncar la educación integral o hasta hacerla nula. Destacare brevemente cuatro de los factores de discapacidad más importantes en este apartado retomo las necesidades físicas diferentes y en el segundo apartado, retomo las características de la discapacidad motriz.

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2009) la discapacidad es: cualquier restricción o carencia (resultado de una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la misma forma o grado que se considera normal para un ser humano. Se refiere a actividades complejas e integradas que se esperan de las personas o del cuerpo en conjunto, como pueden ser las representadas por tareas, aptitudes y conductas.

➤ La carencia de visión.

Es la disminución o defectos de la visión, se pueden establecer categorías, puede ser Ceguera Total o amaurosis, es decir ausencia de respuesta visual, o agudeza visual en uno o ambos ojos. La baja visión parcial o total ocasiona muchas limitaciones, desde no ver lo que dice el pizarrón, no leer correctamente, atraso escolar y dificultades en el aprendizaje.

➤ Problemas auditivos.

Se les considera así a la carencia o pérdida auditiva. Lo cual puede ocasionar en el estudiante la pérdida audición de algunos sonidos, incluso en ocasiones, aunque se escuche la voz humana, no se discrimina lo que se dice, o que la mayoría de los sonidos no sean escuchados.

Con algún problema auditivo el estudiante no sólo tendrá dificultades para escuchar y comprender el lenguaje, sino que corre el riesgo de aislarse dentro de su salón de clases del resto de sus compañeros.

➤ Diversos problemas de lenguaje.

Acorde con la clasificación de la (OMS, 2009) define “trastornos específicos del desarrollo del habla y del lenguaje”, es decir tiene dificultades en la pronunciación clara del habla, esto es vinculados a Déficit de Atención, aunque existen también algunos problemas de Afasias, la cuales son resultado de una lesión cerebral, donde predominan la reducción de expresión verbal espontánea.

Los problemas del lenguaje pueden llegar a tener severas consecuencias en los estudiantes, porque si bien el adolescente puede llegar a tener la capacidad de entender las instrucciones, sino se comunica con los demás, corre el riesgo de no ser aceptado y de ser discriminado por otros.

Para los adolescentes ya es difícil, el tener una discapacidad e insertarse de forma común en la escuela, entonces es necesario que el educador identifique las características de sus estudiantes, con el fin de conocer sus ventajas y sus desventajas; además de realizar estrategias adecuadas y factibles acordes a las necesidades actuales.

- **Necesidades Intelectuales diferentes.**

A continuación describo algunos trastornos cognitivos que ocurren en los adolescentes y con los cuales se pueden insertar actualmente al aula regular; y que de no trabajarse, llegan a turbar el desarrollo armónico, de romper con la equidad y la continuidad educativa en los estudiantes y es por eso que el educador debe concientizarse sobre para identificarlos. Estos son considerados como factores protectores que van desde las necesidades motrices, con el desarrollo intelectual hasta trastornos de tipo genético, en este apartado se presentan los que más se presentan en la institución escolar.

- Deficiencia del desarrollo de intelectual.

En este apartado podemos señalar a la oligofrenia la cual se considera una deficiencia del desarrollo intelectual (OMS, 2009). Las personas afectadas presentan poca capacidad de raciocinio, de comprensión, de juicio y de memorización.

El 75% de las personas con este padecimiento no difieren en el aspecto físico de otras personas, aunque pueden sufrir alteraciones como la epilepsia, alteraciones visuales o auditivas o problemas de lenguaje. Esta patología se puede identificar a través del coeficiente intelectual (CI), es decir si una persona tiene un CI entre el 75 y el 80 se considera que se podrá alcanzar un desarrollo mental de un niño de entre 9 o 10 años, pudiendo realizar todas sus necesidades básicas, como su aseo personal o el cuidado de sus objetos personales. Pero tiene sus desventajas en el aspecto cognitivo y sicomotor ocasiona que el estudiante tenga un rango intelectual menor a su edad.

- Trisomía 21.

Es una enfermedad congénita muy compleja, que caracteriza por un desarrollo mental deficiente y un número de alteraciones físicas. (OMS, 2009). Tienen determinadas particulares como: cabeza pequeña y ovalada, orejas pequeñas y con implantación baja, ojos ligeramente oblicuos, nariz achatada, boca pequeña y constantemente abierta.

Generalmente tienen una lengua grande pueden presentar salivación abundante, poca abertura palpebral, manos pequeñas y largas, con dedos gruesos. Nacen con estatura normal, pero su desarrollo posterior no pasa de 155 cm. Son personas que desarrollan gran sensibilidad, son sociables, afectuosos aunque pueden presentar crisis de agresividad, cuando se les rechaza o por frustración.

➤ El Autismo.

Es considerado como uno de las alteraciones más graves, con respecto al desarrollo, debido a que afecta la conducta y la comunicación. Este trastorno afecta aproximadamente a 4 o 5 niños por cada 10 000 nacidos y es cuatro veces más frecuente en varones que en mujeres (SEP, 2001).

Los síntomas se conocen “desde afuera”, comienzan desde en la infancia temprana, suele ser muy indiciosos y poco claros, lo primero que se observa es la pasividad del niño, poca sensibilidad al entorno en cuanto a objetos, personas, animales o por el contrario una gran excitabilidad y llanto sin razón aparente.

Esta discapacidad Incluso puede llegar a confundirse con “sordera”, la palabra “autista” viene de audición; aunque se suman otras características como las “estereotipas”, que son movimientos raros y repetidos de ojos y cuerpo. A la vez que se da la falta de sueño, el miedo anormal, el no mirar a las personas y la indiferencia.

Existen diversas alteraciones fundamentales que presentan más comúnmente en las personas que padecen Autismo como la alteración que aparece precozmente. Tienen severas dificultades de comunicación y relación con los demás, incluso con sus propios padres, lo que llega a ocasionar aislamiento debido a que su lenguaje presenta alteraciones y deficiencias. Con frecuencia, se resisten a cambios en su entorno o el acceso a extraños haciendo difícil el acercamiento.

Respetando los programas actuales sobre la equidad y la integración es necesario que los educadores contextualicen la Resiliencia para fomentar una educación integral en personas con capacidades diferentes empezando para identificar sus características, “El simple hecho de comprender mejor el mundo mental de estas personas mejorará la relación y se convierte en un factor Resiliente” (Cyrulnik, 2002).

### **4.3 Factores Protectores. Pilares de la Resiliencia para la educación.**

Los educadores no siempre podemos incidir en la mayoría de los factores de riesgo, muchas veces porque están fuera de nuestro alcance, entonces con las condiciones de los estudiantes tenemos que trabajar y ayudarlos a superar la adversidad. En este apartado, me enfoco, en los factores para la promoción de la Resiliencia, y así fomentar una educación integral.

Recordemos que la Resiliencia es un mecanismo de autoprotección que amortigua los choques y los traumas, mediante lazos afectivos que se desarrollan con el medio social (Anzola, 2003), en este caso es el papel del educador, lo cual es viable que se construya a través de los pilares de la Resiliencia, no solo sea de una manera intuitiva y teórica sino que se desde una concientización metodológica y real para vida cotidiana y en el aula de clases.

Los factores para el desarrollo de una educación Resiliente, no son una receta de cocina, ni una fórmula matemática, se trata de una mirada sobre el comportamiento humano, que bien nos puede servir para la construcción de una pedagogía alternativa, que requiere una conceptualización desde la teoría educativa.

Señalare algunos de los factores protectores más importantes, en primera instancia para tener un marco de diálogo que permita a lo largo del texto ampliar la comprensión y explicación, para a continuación hablar de aquellos factores que por su importancia pueden jugar un papel central en los procesos de educación de los alumnos.

En el cuadro #3, se realiza un comparativo sobre los factores protectores o pilares de la educación con el propósito de que sean identificados; si bien no son todos, se trata de agrupar aquellos que son útiles dentro de los factores de riesgo detectados en la educación secundaria y los cuales pueden ser un modelo para el educador.

FACTOR PROTECTOR	CARACTERISTICAS
Alimentación.	Balanceda, saludable y de acuerdo a la edad.
Concientización hacia los padres de familia.	Información clara, y concisa sobre las problemáticas sociales y los factores de riesgo así como de las consecuencias negativas.
Aceptación.	Aprender a respetar las diferencias.
Metas elevadas	Poner expectativas elevadas en los estudiantes, no solo relacionadas con dinero, sino con calidad de vida.
Información.	El estudiante puede identificar sus condiciones de vida: físicas, fisiológicas y sociales.
Participación activa.	Al tener información, puede ser participe, tomando decisiones de acuerdo a sus responsabilidades.
Recursos internos.	Desarrollar cualidades intrínsecas en los estudiantes.
Creatividad.	Permitirles un desarrollo artístico con libertad.
Conciencia social.	Formación de valores.
Redes sociales.	Fomentar lazos de amistad.
Aprendizaje significativo.	Conocimientos reales.
Educadores Resiliente.	Educadores sensibles y consientes de la importancia de sus prácticas educativas.
Integración.	Insertar al aula regular a los estudiantes.
Juego	Exploración alegre y dinámica de la realidad.

Cuadro # 3 factores protectores, para construir la Resiliencia.

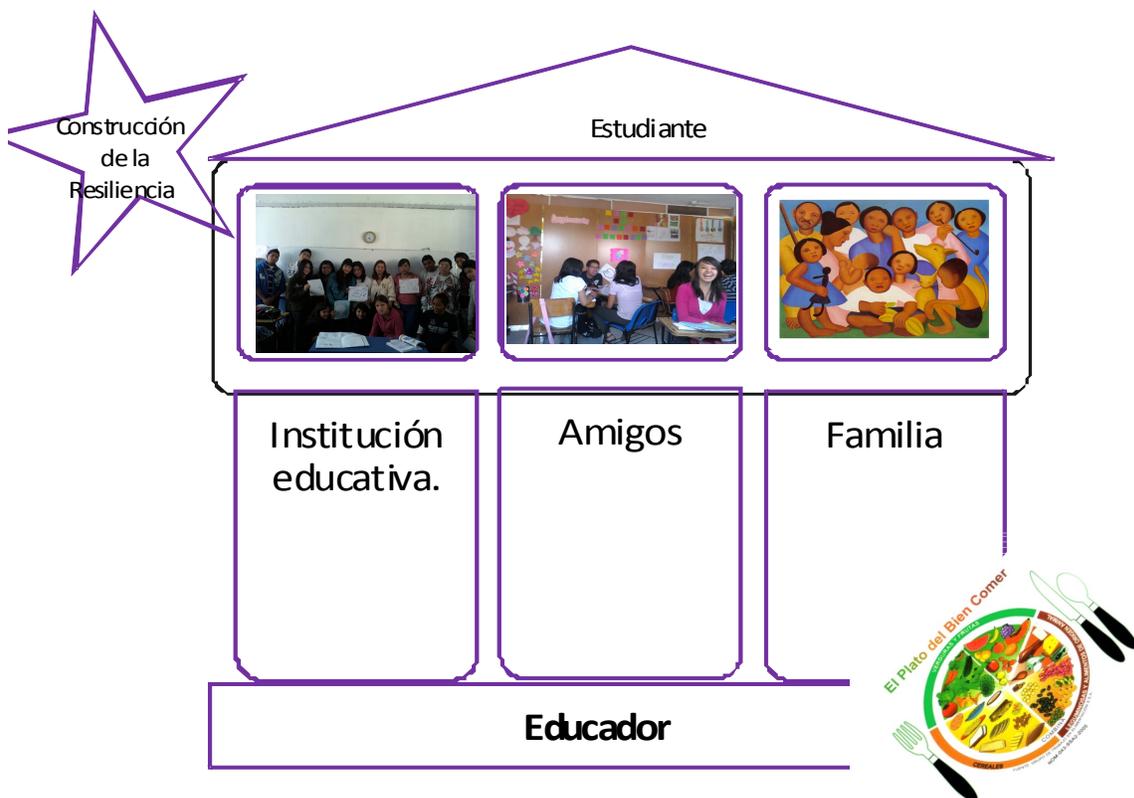
Estos factores se desarrollan en equipo, el estudiante, el medio social, la institución educativa y los educadores; es decir se complementan y se alimentan unos a otros y bien, no pueden, ni deben separarse; al mismo tiempo todos son responsables. Es como realizar la construcción de una casa, se necesita un arquitecto, el albañil, los materiales, los recursos económicos, etc., cada elemento es indispensable y no se pueden alejar.

Sin duda los educadores, pueden propiciar la educación Resiliente, no solo para el aula de clases, sino para convertirse en una forma de vida, con todos los estudiantes, pero en especial con aquellas personas expuestas a situaciones de riesgo, con broches de esperanza, y para transformar su vida (Cyrułnik, 2002).

Algunas concepciones teóricas que el educador puede desarrollar se encuentran en la base a la casa de la Resiliencia (Vanistendael, 2002), que empieza con una alimentación bien balanceada, incluye valores y hábitos personales como la autoestima, sentido de humor, la aceptación de un grupo; al mismo tiempo que implica la aceptación de las redes sociales informales. Estos son los

principios didácticos que debieran guiar objetivos y contenidos de formación para superar dificultades y proyectarse en la vida. Lógicamente el estudiante en situación de riesgo difícilmente lo logrará por sí mismo, entonces se necesita de los educadores.

Con apoyo de diversas concepciones teóricas (Cyrulnik, 2000, Vanistendael, 2002, Vigotsky, 2005), he construido la Casita de Resiliencia la cual es la representación de diversos factores protectores necesarios para la educación integral.



Como observamos la propuesta de la casita de la Resiliencia se construye para beneficio del estudiante, es decir un proceso que se da de forma integral, el primer piso consiste en rescatar la importancia de la alimentación, en el segundo piso encontramos la participación del medio social, ya que es importante pertenecer a un grupo, es decir un contexto saludable, en este nivel encontramos al educador que con la concepción teórica de los factores protectores el cual es principal difusor de la Resiliencia; ahí mismo se ubica la familia, la cual es fundamental para el fomento de la Resiliencia.

Sin duda, algunos de los factores de riesgo se pueden aminorar como un espejo delante de los factores protectores, por ejemplo el maltrato infantil, aunque con otros como las capacidades especiales, se puede trabajar en la equidad y la integración educativa; pero bajo la orientación de los educadores, como lo veremos a continuación.

El maltrato infantil, físico, psicológico y sexual, se puede aminorar por medio de la concientización de los padres, recordemos que son ellos los que desde la concepción del menor construyen (de forma consciente o no), su biografía, otorgando una educación integral o una educación con carencias. Por esta razón es oportuno que los padres consideren como una prioridad el formarse un conocimiento de la Resiliencia, porque son los principales responsables de la educación integral de los estudiantes.

Y el ser sólo un padre no justifica la falta de un desarrollo armónico en los estudiantes, no obstante lo más deseable es que se involucren los dos padres en la educación del menor, actualmente esto no siempre es posible y sale del control de los estudiantes; sabemos que la sociedad tradicional crítica a la familia monoparental y le atribuyen diversos factores de riesgo, Cyrulnik propone que aun ahí, hay esperanza las madres y padres que educan por separado, también pueden crear apoyo afable.

Porque los padres, o cualquier tutor cercano a los estudiantes, fomenta o retarda la Resiliencia, por eso es importante asumir su responsabilidad, no basta solo con las buenas intenciones, el dinero, los lujos o tenerlos a tu lado, es necesario “traerlos al mundo”, los padres son guías de desarrollo, dirigen las historias de vida, tienen que desenvolver un triángulo: madre- padre- hijo y cuando se unen con plenitud y amor desarrollan la educación Resiliente.

Ya que la aceptación de la familia es indispensable, esta población de adolescentes con algún factor de riesgo o con alguna necesidad especial solicita de vínculos fuertes, no subestimándolos, ni criticándolos, no observándolos mientras van por la calle, tampoco necesitan de la lastima de los que lo rodean, hablándoles como si no entendieran; necesitan integrarse a la comunidad de una manera responsable. Esto se consigue con la construcción de una conciencia a nivel social y debe ser sin prejuicios, olvidándose de sentimientos de culpabilidad, de castigos de la vida; admisión de amigos y aceptación escolar.

Para el factor económico es necesario no dejar que los estudiantes se acostumbren a esa forma de vivir, el pedagogo no puede perder de vista el educar para la vida, aquí se incluye preparar al estudiante para el futuro, desarrollar actividades que fomenten valores como la convivencia, el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo.

Explotando las cualidades de cada estudiante, otorgando responsabilidades de acuerdo a la edad; no sólo en el área educativa sino en lo social y en lo familiar, que los conocimientos puedan ser útiles dentro y fuera de clase. Entonces cada educador tiene la responsabilidad de establecer y hacer partícipes a los alumnos de expectativas elevadas. Fomentar en los estudiantes el deseo de superarse, de formarse metas en la vida, crear un optimismo, la esperanzas de sobresalir, enfocándose en que si se puede. Viendo el futuro como algo presente, las situaciones adversas como algo pasajero.

Para aminorar las desventajas que ocasionan las capacidades diferentes es fundamental promocionar la integración de los jóvenes al aula regular, porque recordemos que esto es un derecho gubernamental, empezar a concientizar a las nuevas generaciones. Es aquí donde se propone que todos los estudiantes tengan la oportunidad de ayudar a otros, compartir lo que la vida te ha dado, auxiliar a personal que se encuentren en situaciones similares, o más desfavorables, esto ayuda a ser más abiertos y a sentirse más útiles.

Por otro lado se tiene que rescatar estrategias como la Información, (Montelongo, 2006) hablar sobre las circunstancias adversas de acuerdo con la edad, saberse informados sobre su discapacidad, de su situación familiar, de su contexto aun su situación jurídica; sin engaños, ni fantasías, de forma honesta y respetuosa.

Los educandos necesitan ser enterados, ser partícipes de cualquier toma de decisiones; este factor tiene que ser un derecho, los estudiantes tienen que estar al tanto de su situación real.

No puede haber salud mental en medio de verdades a medias o en tratar de cubrir las apariencias, la negación por parte de los docentes no aminora las circunstancias negativas.

Y aun en medio de una situación difícil o un malestar dramático se tiene que darle al estudiante la oportunidad de realizar una Participación activa, se tiene que reconocer que al estar involucrados en escenarios adversos los estudiantes pueden desarrollar la capacidad de tomar medidas sobre cualquiera que sea su situación. Por ejemplo, en el caso de alguna enfermedad tienen derecho a decidir acerca de continuar o no con algún tratamiento, evaluando los riesgos y beneficios que esto conllevaba.

El educador además de tener como tarea concientizar a los padres, sobre los factores de riesgo a los que son expuestos los estudiantes y darles las bases teóricas de la Resiliencia, tiene la posibilidad de aminorar lo negativo, trabajando directamente con los estudiantes, y se pretende que sean los educadores quienes propicien en los adolescente (Cyrulnik, 2002), la adquisición de recursos internos para desarrollar el temperamento, es decir el carácter, la fuerza vital, la autoestima, construir un autoconocimiento, una imagen positiva de sí mismo, que les permita aun en la adolescencia con todos los cambios físicos superar las dificultades.

Se tiene que edificar en el estudiante, la adquisición de recursos internos que permitan disminuir los malestares, y hacerlos conscientes de sus limitaciones y sus cualidades. Persuadirlos a la Intelectualización, la superación, impulsarlos para nuevas metas, forjarlos para desplegar sus habilidades y tener logros. Estos sin dudas los pone en otra perspectiva, renunciando ellos mismo al papel de víctimas.

Permitirles a los jóvenes el desarrollo de su creatividad, que en medio del llanto o de la desdicha pueda abarcar actividades recreativas y talleres; donde se desarrolle el arte, la pintura, la música, dejar que fluya al artista, el explorador.

Los educadores igualmente tienen que dar significación a los golpes (Cyrulnik, 2002); esto es dar utilidad a las pérdidas, no concentrar la atención de los adolescentes en lo negativo, no mirar lo que no se tiene, ni dejarse llevar por las pérdidas, sino más bien, concebirles que se puede resurgir de las cenizas y que hay felicidad después del sufrimiento.

Se puede implementar actitudes “de negación”, no se trata de vivir en un mundo irreal, sino dejar de concentrarse en los pesares de la vida, tener la mira en el futuro; donde el mañana será mejor y que los acontecimientos negativos serán pasajeros.

Dejar de mirarlos como mártires, para que ellos se valoren, representarlos como aprendices, mirar hacia adelante, ver que la vida es un camino, con trampas, con hoyos, pero que todo se puede superar, que los sucesos negativos siempre son temporales.

Para esto los educadores tendrán que a ver desarrollado una conciencia social, para ayudar a los estudiantes a Regresar a los lugares donde fue la herida. Cuando el caos allá pasado, ellos deben aprender a reconocer sus raíces, sus limitaciones, a veces hablar, a veces guardar silencio, pero no ignorar las situaciones para sí mismos.

Para aminorar el factor de riesgo como lo es El maltrato institucional es necesario construir la Resiliencia (Henderson, 2003), por medio de los educadores, los cuales tienen que ir enriqueciendo los vínculos entre la institución, los padres de familia, el docente y el alumno, lo cual no es una tarea fácil, tal vez es algo difícil, por las condiciones humanas y las diferencias, pero tenemos que recordar, que buscamos el bien común del estudiante y no lo contrario.

Se tiene que reconocer que la escuela da mejores resultados, cuando se trabaja en equipo. Hay que fomentar, el trabajo colectivo, estrechando redes y el trabajo grupal. Aquí la comunicación es esencial, para tener una buena relación. El trabajar con los estudiantes todas estas cualidades no implica el dejarlos hacer lo que quieran, o por lo contrario ser un maestro o educador intolerante e inflexible, sino más bien, establecer una disciplina respetuosa en clase, una convivencia equitativa sin etiquetas.

De esta manera propiciar un aprendizaje significativo. Si bien es importante que la educación que reciban los alumnos, no sea solo conocimiento abstracto, sino conocimiento que pueda aplicarse, también se necesitan aprendizajes a partir del medio ambiente en que se rodea el estudiante, aprendizajes que rompan esquemas tradicionales, que sean atractivos y que dejen de ser monótonos, igualmente dejen de considerar al educador como el centro de la educación.

Al mismo tiempo es importante que los educadores tengan la sensibilidad para brindar afecto, cariño, solidaridad compañerismo y apoyo. En algunas ocasiones se ha llegado a pensar que porque los jóvenes ya no son niños no necesitan afecto, pero si aun como adultos necesitamos de palabras amables, respetuosas y de aprobación, cuanto más nuestros estudiantes, que posiblemente no lo reciben en su hogar, lo necesitan. No se trata de “besos y apapachas”, sino de fomentar en la escuela un ambiente de confianza y de equidad; donde exista el derecho a ser escuchados y desarrollar su libertad.

Todo esto no se puede lograr, si no existen Educadores Resiliente, que tengan empatía por sus estudiantes, y no sólo que sean unos asalariados. Recordemos que este trabajo fortalece a los estudiantes y sus familiares y al mismo educador se beneficia al desarrollar estrategias de intervención y al poder ser parte del proceso.

Como se ha mencionado es necesaria la inclusión de personas en situación de riesgo; la cual no sólo incluye a los educadores sino a las instituciones y al mismo Estado. La integración consiste en la incorporación de elementos pares o dispares de una determinada población, en este caso con capacidades diferentes a la sociedad (Crisanta, 2008).

Las personas en situación de riesgo, tienen la necesidades primordial de la admisión de todo lo se encuentra en nuestro alrededor socialmente hablando, es decir necesitan la aceptación de los padres, de la escuela y de la sociedad en general, aunque es en primera instancia responsabilidad del Estado mexicano, él es el encargado de promocionar, difundir y proporcionar esta educación.

Entonces los docentes también tienen un gran compromiso con la integración de las personas en riesgo al aula regular; porque los procesos de cambio no son automáticos, requieren de práctica y cotidianidad. La igualdad educativa abarca cambios en los procesos sociales, es un trabajo en equipo. Implica una transformación de las prácticas educativas pero sólo se dará en función de la relación colaborativa entre maestros, alumnos y padres de familia (Crisanta, 2008); bien organizados y con una misma meta la mejora educativa.

Se tiene que crear una red de ayuda social que lo acepte como persona, una ayuda basada en las relaciones personales junto a las funcionales o laborales, no solo incluye a los educadores, sino a la sociedad. Despertar la conciencia de que pueden dirigir su vida sin depender de otros, de que dominan los acontecimientos y que pueden luchar para lograr aquello que desean. Relaciones emocionales estables.

A esto, se le puede agregar otro factor elemental como lo es el juego, el cual lo es un componente muy importante en la formación de la Resiliencia, dándose de manera natural y fomentándose en la casa y en la escuela, en el caso de los estudiantes se puede incluir el teatro, el drama o la elaboración de juegos de mesa, a la vez que incluye las actividades físicas y las visitas extraescolares.

El juego es promocionado, entre otros por Vygotsky, quien es considerado como una persona Resiliente por superar a lo largo de su vida, distintos obstáculos raciales y entrar a la Universidad a pesar de las críticas porque era judío (Bodrova, 2005).

El juego (Vigosky, 2005) ayuda a los estudiantes a regular su conducta, aprender sobre reglas y valores para la convivencia social de forma natural. Beneficia su desarrollo cognitivo y social; ya que sus aprendizajes durante la actividad pueden encontrarse en un nivel elevado comparado con otras actividades, de igual forma es un motivador porque trae consigo alegría a los estudiantes.

El juego representa una exploración alegre y apasionante en donde se viven experiencias divertidas, que llevan a una enseñanza de forma placentera y que ayudan a contrarrestar situaciones negativas al utilizar por ejemplo, el juego de la “dramatización”. Cuando el adolescente asume su papel, también práctica el valor de autocontrol.

El juego es un proceso educativo porque interviene en la organización, el desarrollo y la afirmación de la personalidad del adolescente; además de que le ayuda a reducir sus periodos de tensión, resolver problemas cotidianos y se adecuan a situaciones frustrantes del ámbito escolar, familiar o social (Cruz, 2008).

El juego ayuda a los estudiantes a reconocer sus características emocionales y sentimientos además los educadores podemos comprenderlas diferentes actitudes, nos ayudará a tener una mejor percepción y conocimiento de los sentimientos de otros.

Todos estos valores y cualidades se necesitan impulsar desde una pedagogía activa, la Resiliencia no es estática, y es por eso que se necesitan las redes sociales. Este es otro factor importante, pues les significa a los estudiantes la capacidad de evaluar y de superar muchos obstáculos.

## 4. PEDAGOGÍA DE LA DIVERSIDAD

En este apartado analizo el conocimiento de la Pedagogía de la Diversidad, lo que implica una formación plena en el ser humano, el desarrollo de valores en los estudiantes y la inclusión para los estudiantes en el área escolar y social. Asimismo se incluye el papel fundamental del educador.

### 4.1 La Pedagogía de la diversidad.

La pedagogía de la diversidad, si bien no es tema nuevo, porque (Comenio, 2007), ya nos hablaba de una Pedagogía más democrática y sensible; es necesaria su reconstrucción porque lamentablemente no ha sido un conocimiento de la vida práctica que se edifique en las aulas, ni se incluya en los programas escolares.

Esta Pedagogía pretende romper esquemas tradicionales, con la enseñanza lineal, donde los estudiantes son homogéneos, con las mismas necesidades, temperamentos, actitudes, donde las minorías son excluidas y las diferencias no encajan. Se quiere lograr la integración educativa por medio de la tolerancia y el respeto mutuo, lo cual es un deber humano, un objetivo ineludible, vigente y prioritario. Se trata, de formar en el aula valores, hacer que la educación se humanice, que los maestros sean sensibles a las necesidades de los estudiantes (Lorenzo-Zamorano, 2004).

Esta pedagogía pretende arrancar con diseños arcaicos, como por ejemplo, la que se dio en la Antigua Grecia; atribuyéndose sólo a algunos estudiantes cualidades como la sabiduría, virtudes especiales, además de que a la clase de los nobles se les instruía en la guerra, la música, el arte, los deportes y literatura; mientras que el resto del pueblo sólo sabía contar (Maraconoa, 1987). Estos procesos educativos dependían de las clases sociales de los educandos; situación que bajo ninguna circunstancia puede o debe propagarse.

Romper con las enseñanzas de la edad media, aquellas que sólo eran religiosas, donde la disciplina o mejor dicho el autoritarismo eran parte fundamental en los procesos de aprendizaje, donde sólo existe un idioma, el latín y las mujeres eran consideradas inferiores (Redondo, 2005); la perspectiva educativa de la diversidad tiene la responsabilidad de romper estas ideologías; superar las limitaciones de esta época.

En esta sociedad donde se impulsa la globalización, lo general y universal, donde se pretende que exista una sola cultura, una religión, un idioma; es aquí donde se hace vigente una pedagogía de la diversidad la cual sea capaz de atender la pluriculturalidad, respetar lo diferente sin menosprecio, ni juicio, sin críticas, buscando fomentar la conciencia de la multiculturalidad, reconocer que existen diferentes culturas dentro de un mismo contexto. Para generar una escuela incluyente, que rescate los procesos educativos, a partir de la construcción de aprendizajes de forma colectiva tomando la pluralidad como un punto favorable.

La educación no puede seguir generando, distinción entre las personas, ni pretender trascender con una misma ruta, ni marcar las diferencias de forma ofensiva; sino la educación debe crear lazos sociales, un vínculo de amor, que permita a los individuos vivir en libertad, en armonía para llegar a ser en el grupo social. Buscando fortalecer la unidad entre personas con el propósito de lograr una empatía, que fomente una cultura de intercambio.

Es factible promover una pedagogía que forme para la vida y no, como se ha venido convirtiendo, un medio de deformación y enajenación humana que se enfoca en producir seres humanos eficientes en el desempeño de un determinado trabajo, pero olvida que cada educando es un ser humano, con un legado íntimo, individual, con intereses propios, particulares, con sentimientos y emociones, con posibilidades reales.

Olvidándose que los sujetos necesitan bases de manera segura, conocedora, de sí misma y del papel histórico que tienen en sus manos, abierta al amor para amar, a la libertad para ser y crear día a día el lugar donde quiere y puede vivir, una pedagogía para las minorías.

La Enseñanza de la Diversidad surge de la necesidad de un modelo educativo que realmente valore a los estudiantes admire las diferencias de respecto a la heterogeneidad. Dentro de esta formación de valores se incluye la equidad de los estudiantes, el respeto y la libertad, y la construcción de valores porque cada valor satisface necesidades diferentes o de diferente forma, y contribuyen en su conjunto a la dignidad humana y de la mejora en la educación secundaria.

En el aspecto de equidad e igualdad, la escuela tiene que dejar de propiciar la reproducción de los estereotipos de los roles sociales con diferencias entre hombres y mujeres. Lograr superar las desigualdades sociales se necesitan políticas gubernamentales acordes con la sociedad, dirigidas al cumplimiento integral de los derechos humanos, entonces se desarrollará de forma positiva en (Nieto, 2008) los valores, y la sociedad democrática y participativa.

Esta formación reconoce las diferencias culturales en el aula educativa, reconoce la multiplicidad, no sigue impulsando estereotipos sino celebrando la interculturalidad aquella que da espacio a diferentes ideologías. No solo desde un discurso o una transmisión, sino de una pedagogía vigente, reconociendo las diferencias entre los estudiantes. Construyendo los educadores espacios en el aula, e impartiendo las diferentes visiones del mundo.

En respuesta a la educación tradicional se crean espacios de y para la diversidad, donde en conjunto, se realice una reflexión y se compartan experiencias enriquecedoras, se fomente una educación integral, en el aspecto físico, intelectual, emocional y social. Con autoridades educativas que traten a sus estudiantes con respeto a su integridad para hacer valer sus derechos, que otorguen una protección inmediata ante cualquier factor de riesgo para evitar daños y limitaciones en la educación secundaria.

También implica la heterogeneidad de contextos, situaciones o personas de distintos ámbitos culturales, que impulsa el desarrollo de las habilidades y capacidades individuales para fomentar valores hacia una convivencia solidaria; busca atender, comprender y motivar a todos los estudiantes independientemente de sus condiciones físicas, sociales, emocionales, étnicas, lingüísticas o con capacidades diferentes, mediante una educación que dé respuesta a las diferencias individuales (Sosa, 2008). Se enfoca en atender las necesidades de los estudiantes de forma saludable y respetuosa.

Esta pedagogía no se da sola, necesita de la interacción de los educadores, primeramente que conceptualicen la importancia de su práctica educativa; también que construyan herramientas que permitan a los estudiantes interactuar y socializar adecuadamente con sus compañeros esta herramienta es el conocimiento de la Resiliencia, la cual con sus factores protectores puede fomentar una educación completa.

## **4.2 El papel del educador.**

Dentro de la pedagogía de la diversidad se considera de gran importancia el educador, pero requiere de estos una concepción teórica capaz de romper esquemas lineales y estandarizados. Tal como lo veremos a continuación.

Los educadores, entendidos como tutores, maestros, directivos, asistentes, etc. tienen el compromiso de actualizar los programas y ramas de estudio con la experiencia de los adolescentes; al mismo tiempo de utilizar los temas del programa escolar en la vida presente en los estudiantes (Dewey, 2001). Se tienen que dejar de lado los temas abstractos, anticuados o que no tengan importancia en la sociedad actual y rescatar aquellos que tienen gran relevancia en los estudiantes, hay que retomar los aprendizajes para la vida cotidiana, haciéndolos reales, prácticos, actuales y vivenciales.

Los educadores son la guía y el impulsador para lograr una educación transformadora, por medio de las estrategias que realice en el aula, porque sí existe un trato considerado de los educadores para con sus estudiantes, se marca una diferencia; se punea un ambiente positivo o negativo.

Los educadores pueden convertirse en un amortiguador, creando lazos afectivos, es decir si los adultos tienen la disposición de ayudar (Cyrulnik, 2002), pero ésta disposición, necesita acompañarse de conocimiento; conocimiento de la Resiliencia.

Dentro de los educadores, los docentes merecen una referencia especial, ya que son un agente educativo muy importante, (Ruiz Corbella, 2003) son los encargados de propiciar una educación explícita e implícita, pueden compartir la cultura, promover la integración, animar el desarrollo de destrezas y la convivencia entre iguales, o bien desarrollar una educación arbitraria, mal lograda que trunque la escolaridad de los estudiantes.

Un docente puede fomentar la hegemonía de las clases dominantes o puede fomentar una conciencia en sus estudiantes (Apple, 2002). Es por eso que el docente necesita una concepción de las características y beneficios de promover una educación integral, para no ser solo un medio de control, ni una fuente para la reproducción de la ideología, sino más bien un elemento para contrarrestar las pérdidas y los sufrimientos.

De acuerdo con (Freire, 1993), el papel del docente consiste en respetar bajo cualquier circunstancia a sus educandos, escucharlos y valorar los conocimientos con los que llegan a la escuela. La verdadera misión de la educación es transformar al mundo, dar oportunidad al desarrollo de la igualdad, de la libertad respetando todas ideas: credo, cultura, nacionalidad, clase social es decir un respeto a la diversidad, generando un acceso a la cultura de todos los estudiantes, lo cual propicia una educación integral.

El educador puede ser cariñoso, afectuoso y al mismo tiempo tener disciplina; la práctica docente es una responsabilidad que tiene que traer consigo una reflexión constante y una autoevaluación. Los aprendizajes que propicie el educador tienen que tener una relación teoría práctica, pero esto solo se logra cuando el maestro ama su profesión y realiza su tarea con placer entonces se compromete para una transformación social.

A pesar de existir circunstancias difíciles hay esperanza en este contexto (Freire, 2001), el docente tiene que educar en la esperanza debe ser progresista, de análisis político serio y correcto; tiene que defender el amor, la tolerancia, posibilitar el estudio para las clases populares, la reflexión y el diálogo, “equilibrio, menos autoritarismo más libertad”; también se tiene que realizar una democratización en la escuela, que se puede dar si hay una formación permanente de sus educadores porque estos pueden transformar al pueblo.

Para generar una educación con bases en la pedagogía de la diversidad los educadores primeramente habrán de identificar las concepciones metodológicas de su práctica educativa sobre una conciencia social, otorgando a los estudiantes derechos: a la libertad, a la creatividad, a la convivencia, de ser, de respeto desplegando su práctica con una conciencia teórica, apoyándose en la Resiliencia como una herramienta para la formación de una educación integral.

Si bien creo, que es una tarea inmensa, hay acuerdo que se necesita la participación activa de los maestros, porque son una pieza clave para el desarrollo de las potencialidades de los alumnos. Por esto, es necesario que el docente tenga una concepción de la Resiliencia y que sea para sí mismo, crítico, para poder fomentar una cultura de libertad, establecer buenos ciudadanos y para que sus alumnos puedan continuar con sus estudios.

## CONCLUSIONES

La situación que vive la sociedad es crítica, en nuestro ambiente cada vez con más frecuencia se puede ver en los periódicos muertes de menores, varios de ellos por personas cercanas, sus padrastros o incluso por sus padres biológicos; discriminación contra las personas de capacidades diferentes, la violencia contra las mujeres, incluso entre los mismos estudiantes sin importar la clase social, el género o la escolaridad.

Además se halla la crisis económica, producto del endeudamiento y la dependencia con países extranjeros. El conjunto de estos elementos, constituyen una falta de educación integral, coartando el desarrollo humano.

Asimismo la educación actual se enfrenta a problemas muy complejos (Sacristán, 2008) afronta cambios sustanciales en los contextos sociales y culturales. La mayoría de los educadores se han formado en etapas sociales, culturales y tecnológicas muy diferentes a las existentes, si como educador no te actualizas literalmente en poco tiempo ya no hablaras el mismo lenguaje que tus estudiantes, esto ocasiona que la escuela este viviendo en un retraso superado por el contexto; por no ser capaz de desarrollar habilidades vigentes.

La decadencia en la sociedad, sigue en aumento donde el maltrato infantil, la exclusión, se contraponen al respeto a la diversidad, el autoconocimiento, la libertad; valores que no se promueven en el aula y que tienen que desarrollarse en las prácticas educativas, a muchos educadores les ha faltado construirlos para que los estudiantes sean capaces de convivir en contextos heterogéneos.

Muchas veces los valores se viven como una mecanización o entrenamiento y no de de una forma autónoma y reflexiva. Llevando a la práctica la inclusión y la equidad en la casa, en el aula de clases, primero desarrollando de forma individual y después insertándose en la sociedad de manera positiva. Recordar que la formación de valores no es un entrenamiento, ni un discurso, ni una imposición, se trata de fomentar sujetos libres, autónomos, pensantes capaces de tomar decisiones por conocimiento de causa, por entender la relación causa- efecto.

Por estas situaciones se vuelve primordial para el fomento de una educación integral y se convierte en necesario la promoción del conocimiento de la Resiliencia en educadores de secundaria, no de manera estática, ni como un discurso, sino de una forma teoría y práctica; por medio de diversos factores.

Esta sociedad se ha vuelto hostil reproduciendo factores de riesgo que ocasionan estudiantes carentes de una educación liberadora, es una tristeza que factores como el Maltrato infantil, se ha reproducidos por la escuela y lo que es más grave la propia familia. Lo que ocasionan que exista en pleno siglo XXI, personas en situación de riesgo que si no encuentran un ancla, no saldrán de parentescos o situaciones discrepantes. Entonces es fundamental que los educadores conozcan todos esos factores o por lo menos la mayoría, para disminuir las consecuencias.

Como pedagogos, es nuestra labor dar a conocer las problemáticas actuales para que los educadores tengan la oportunidad de aminorar los factores de riesgo, como el maltrato infantil, la negligencia, la discriminación y construir un ambiente favorable en la escuela, donde los instructores, sean un apoyo para el estudiante, capaces de brindar afecto, tenemos que fomentar una significancia en las prácticas educativa, retribuirles un valor social y efectivo al trabajo. Que se den en cualquier persona, sobre todo con personas en situación de riesgo.

Por esta razón en este trabajo doy una esperanza, los factores protectores, que no son recetas de cocina, se trata de una pedagogía alternativa, una opción para la mejora educativa. Desde una pedagogía de la diversidad, olvidándonos de las sociedades cerradas, homogéneas y los valores absolutos. Le apostamos a crear una sociedad abierta, plural, democrática, que reconozca los valores en distintos grupos. Valores que son construidos en forma colectiva existiendo la reciprocidad, las consecuencias de los actos, buscando desarrollar la autonomía y la conciencia. Pero de ninguna forma se pretende que estos factores protectores sean impuestos sino sean construidos con una conciencia crítica.

Recordemos que la Resiliencia, se puede fomentar a diario, de manera cotidiana, se tiene que ser consciente y tener fundamentos teóricos. No hay mejores promotores de la educación Resiliente, que los educadores, los padres, docentes, directivos, los asistentes, los administrativos y todas las personas involucradas en las prácticas educativas a diario.

Tenemos que reconocer que la institución, el docente y el personal administrativo son agentes educativos (Ruiz Corbella M., 1989) que las relaciones que ejerce con sus alumnos son de gran influencia, de forma positiva o negativa porque el ser humano, es un ser social y las prácticas educativas no son neutras. Si lo hacen negativamente seguirán fomentando la deserción educativa, la distinción y la discriminación, pero si se realizan de manera positiva, podemos generar la construcción de una vida útil y satisfactoria.

Por estos motivos, es de vital importancia el conocimiento de la Resiliencia de manera conjunta, trabajar por el mismo objetivo: mejorar la educación de los estudiantes. Se incluye el respaldado entre la institución, los padres de familia y el personal administrativo; todo de manera reciproca, para propiciar en todo momento un aprendizaje significativo.

También se requiere que la institución tenga una visión clara, un propósito bien definido, que se les impulse a los alumnos a formarse metas claras. Trabajando en equipo, docentes, sus alumnos, y su personal administrativos. Con el objetivo de concientizar, sobre los factores de riesgo por los que atraviesan sus estudiantes y así hacer de esta ideología es una herramienta en la escuela.

El personal que trabaja en escuelas y más aun el que trabaja con personas en situación de riesgo, no puede mantenerse indiferente, porque no hay situaciones imparciales; tiene que ser cooperativo, luchar para el mismo lado y documentarse, tener un conocimiento de la Resiliencia.

Como mencioné el Estado mexicano por medio de la Constitución otorga (por lo menos en el discurso), una educación integral pero no es suficiente, si solo se queda en el discurso, es necesario que la educación integral se promueva en el ambiente escolar, que los educadores recapitulen sobre su práctica, que tengan el conocimiento que su estancia en el aula no es estática sino que lleva un vinculo afectivo capaz de usar la Resiliencia como una herramienta o para la promoción de la educación integral o deformar la educación y exponencial los factores de riesgo.

La educación integral es una posibilidad si se tiene como herramienta el conocimiento de la Resiliencia, logrando prácticas educativas para una vida plena y feliz; se puede realizar por medio de una pedagogía de la diversidad, ya que esta es la forma en que se puede generar un nuevo conocimiento y es una nueva iniciativa.

La pedagogía de la diversidad es sólo una parte para la construcción de una vida digna, es el medio que el docente puede apropiarse para hacer frente a las problemáticas educativas actuales, como la deserción escolar; porque es el maestro el que tiene la oportunidad de hacer una detección de los factores de riesgo para mitigarlos.

Se trata de que los educadores salgan de su zona de confort, promuevan en los estudiantes derechos básicos como la libertad, los maestros puedan formar ciudadanos responsables, no basta estar bien preparado es necesario ayudar a los estudiantes a ampliar sus capacidades y su autonomía para poder decidir y actuar con libertad; esto con responsabilidad del contexto inmediato que es la escuela.

Trabajar en conjunto para rescatar a los estudiantes de situaciones tan devastadoras y graves que afectan el desarrollo individual de los menores y limita el desempeño de la sociedad. Donde la Resiliencia es un medio vigente para cada educador.

Resiliencia en la educación ¿quién dice yo?

## REFERENCIAS

- Alonso, J. M. (2004). *La educación en valores en la institución escolar*. México: Plaza y Valdés.
- Anzola, M. (2003). *La Resiliencia como factor de protección*. México: EDUCERE Investigación Arbitrada.
- Apple, M. (1986). *Ideología y Curriculum*. España: Ediciones Kal.
- Archundia, M. (2011). *Dejan las aulas para ser mamás*. México: EL UNIVERSAL 8 de Marzo.
- Bodrova, E. D. (2005). *Herramientas de la mente*. México: Pearson.
- Brooks, R. (2004). *El Poder de la Resiliencia, como lograr el equilibrio, la seguridad y la fuerza interior para vivir en paz*. Mexico: Paidós.
- Buxarrais, M. R. (2004). *La educación moral en primaria y secundaria*. México: Progreso.
- Calixto, F. R. (2003). *Nuestros Cambios. Desarrollo Humano*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Comenio, J. A. (2007). *Didáctica Magna* (17 ed.). México: Porrúa.
- Comipems. (2010). *www.comipems*. México. 10 de Febrero del 2011.
- Constitución, M. d. (2000). *Diario Oficial de la Federación*.
- Crisanta, C. G. (2008). *La integración al aula regular de los niños con Síndrome de Asperger* (Vol. 18). (U. P. Nacional, Ed.) México.
- Cruz, G. C. (2008). *La integración al aula regular de los niños con el Síndrome de Asperger, las ventajas de las estrategias lúdicas en el proceso de aprendizaje*. *Entre Maestros*, 8 (24), 6-15.
- Cyrułnik, B. (2002). *Los patitos feos. La Resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*. Barcelona: Gedisa.
- De Alba, A. (2007). *El Curriculum en el contexto de la Crisis Estructural Generalizada*. Plaza y Vales: UNAM, IISUE/ Plaza y Vales.
- Dewey, J. (2001). *Antología Socio-Pedagógica*. México: Clasicos CEPE.
- Dewey, J. (2004). *Democracia y Educación* (Quinta ed.). México: Edicoines Morata.
- Diccionario de Física y Matemáticas. (2002). *Resiliencia*. Colombia: Educar Cultural Recreativa.
- Ducoing, W. P. (2007). *Educación Secundaria un nivel demandante de especificidad y un objeto de estudio emergente*. México: Revista Mexicana de Investigación Educativa vol. 12.
- Durkheim, E. (2001). *Educación y Sociología*. México: Ediciones Coyoacán.
- Encuesta Nacional sin Discriminación en México, 2. (Mayo 2005). *Consejo Nacional para prevenir la Discriminación*. México: SEDESOL.
- ENOE. (2009). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. México: INEGI.
- Freire, P. (1993). *Cartas a quien pretende enseñar*. Brasil: Siglo XXI.

- Freire, P. (1995). *Pedagoga del Oprimido*. Madrid: Siglo XXI.
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la Esperanza*. México: Siglo XXI.
- Gutiérrez, A. B. (2005). *Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu*. Córdoba Argentina: Ferreira.
- Guzmán, C. M. (2009). *Educación en y para la diversidad ¿principio de desigualdad o inclusión?* México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Henderson, N. (2000). *Resiliencia en la escuela*. Buenos Aires\* Argentina\* México: Paidós.
- Ianny, O. (Junio 1998). La era del globalismo. *Revista Brasileña de Ciencias Sociales*, 13 (37), 33-41.
- INEGI. (2011). *Encuesta de Educación y Sociedad*. México: <http://www.inegi.com.mx>.
- Inmujeres DF, I. d. (2010)a. Prevención del VIH/SIDA ITS en víctimas de violencia sexual. El Gobierno de la Ciudad de México.
- Inmujeres DF, I. d. (2010)b. Todas las mujeres, todos los derechos. *Mujer conoce tus derechos*. Distrito Federal: Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México.
- Jadue, G. N. (2005). *Factores protectores y factores de riesgo para el desarrollo de la Resiliencia encontrados en una comunidad educativa en riesgo social*. México: Estudios Pedagógicos.
- Juárez Hernández, F. (2007). *Pedagogía: ¿Disciplina en extinción?* México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Kotiliano, M. A. (1996). *Estado de arte de la Resiliencia*. Panamá: Oficina Panamericana de Salud Was.
- Ley General de Educación*. (1993). México: SEP.
- Lorenzo-Zamorano, D. S. (2004). "HACIA LA PLASMACIÓN DE LA PEDAGOGÍA INTERCULTURAL EN LENSEÑANZA DE E/LE: SUPERANDO ESTEREOTIPOS". España: Universidad de Manchester.
- Loyo, B. A. (2007). La ciudadanía y la educación en la cultura magisterial. En C. Ornelas, *Democracia y educación cívica*. México, D.F.: Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Maños, Q. (1998). *Animación Estimulativa para personas mayores discapacitadas*. España: Narcea.
- Maraconoa, M. A. (1987). *Historia de la Educación I de la antigüedad al 1500*. México: SXXI.
- Marx, K. (1986). *Manuscritos: Economía y filosofía*. Madrid: Alianza.
- Meirelles, F. (2006). *Ciudad de Dios*. Brasil: Miramax.
- Montelongo, N. M. (2006). "Resiliencia oncológica" estudio de caso: adolescentes, Resiliencia y muerte. *Revista Digital de la unidad para la atención de las Organizaciones Sociales*. Nueva Época (5), Año 4.
- Nieto, S. E. (2008). *Las desigualdades de género como obstáculos de la educación para todos* (Vol. 8). México: Universidad Pedagógica Nacional.
- OMS. (15 de Junio de 2009). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de <http://www.who.int/about/es/>
- Puig, R. J. (1996). *La construcción de la personalidad moral*. Barcelona: Paidós.

- Quiñoñes, M. M. (2000). *Aprendizaje y la integración al grupo de un niño con Síndrome de Down. Propuesta de innovación de acción docente*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Quiroz Marrón, J. F. (2006). *La educación Contemporánea: apogeo tecnológico y repliegue de la libertad*. México: UPN.
- Ramírez, R. T. (2000). *Desinterés de los padres de familia por la educación de sus hijos*. Michoacán, México: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.
- Redondo, E. (2005). *Introducción a la Historia de la Educación*. México: SIGLO XXI.
- Ruiz Corbella, M. (1989). *Educación moral y democracia*. Barcelona: Alertes.
- Ruiz Corbella, M. (2003). *Educación moral: aprender a ser aprender a convivir*. Barcelona: Ariel.
- Ruiz, C. G. (2010). *La educación secundaria una perspectiva de su demanda*. México: Revista Mexicana de Investigación Educativa vol.7 num.15.
- Sacristán, J. G. (2008). *"Educar en competencias" ¿Qué hay de nuevo? (Capítulo II ed.)*. México: Morata.
- SEP. (2007). *Desarrollo Físico y Psicomotor*. México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP. (2006). *Plan de estudios de educación secundaria*. México.
- SEP, S. d. (2001). *Necesidades Educativas Especiales*. México.
- SEP, S. d. (2004). *PEP, Programa de Educación Preescolar*. México: SEP.
- Sosa, P. M. (2008). *La educación inclusiva, premisa básica en el nivel de preescolar*. (Vol. 8). México: Universidad Pedagógica Nacional.
- UNICEF. (2011). *Las exclusiones de la educación básica y media superior en el Distrito Federal*. México: UNICEF, el Gobierno del Distrito Federal y el Centro de Estudios en Economía de la Educación.
- Vanistendael, S. (2002). *Las felicidad es posible*. Barcelona: Revista de Educación.
- Verdugo, M. A. (2001). *Hacia una nueva concepción de la discapacidad*. España: Amarú.
- Vigotsky, L. S. (2005). *Psicología del Arte*. México: Fontamara.